

**I PLAN DE ACCIÓN CONTRA LA
EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL Y
ADOLESCENTE EN ESPAÑA
[2012-2013]**

**Informe de Actividades
2012-2013**



Autores:

Tomás Aller Floreancig

Coordinador General de FAPMI-ECPAT España.

tomas.aller@fapmi.es

Selma Fernández Vergara

Programa para la Prevención de la Violencia Sexual contra la Infancia y la Adolescencia, FAPMI-ECPAT España.

selma.fernandez@fapmi.es

Documento desarrollado y editado por FAPMI-ECPAT España.

C/ Delicias 8, entreplanta. 28045, Madrid (España).

fapmi@fapmi.es

Disponible a través de la web www.ecpat-spain.org

Se autoriza su reproducción y difusión citando siempre su procedencia.



ÍNDICE

| | |
|---|----|
| 1. GLOSARIO | 3 |
| 2. PRESENTACIÓN | 5 |
| Primera parte | |
| ACTIVIDADES DESTACADAS Y PRINCIPALES RESULTADOS | |
| 3. ACTIVIDADES DESTACADAS | 10 |
| 4. PRINCIPALES RESULTADOS | 18 |
| Segunda parte | |
| ACTIVIDADES POR LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS | |
| 5. Línea de Acción 1 PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE INVESTIGACIÓN, INSTRUMENTOS Y CONOCIMIENTO SOBRE ESCI | 32 |
| 6. Línea de Acción 2 INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN | 38 |
| 7. Línea de Acción 3 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN | 54 |
| 8. Línea de Acción 4 ADVOCACY | 57 |
| 9. Línea de Acción 5 PROMOCIÓN DE ALIANZAS / RED ESPAÑOLA CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL Y ADOLESCENTE | 64 |



| | | |
|-----|---|----|
| 10. | Línea de Acción 6 | 66 |
| | POSICIONAMIENTO DE FAPMI-ECPAT ESPAÑA COMO REFERENTE EN LA LUCHA CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL y ADOLESCENTE EN ESPAÑA | |

| | | |
|-----|---------------------------------|----|
| 11. | RESULTADOS POR OBJETIVOS | 74 |
|-----|---------------------------------|----|

Anexos

| | | |
|----|---|----|
| I | PUBLICACIONES DE FAPMI-ECPAT ESPAÑA | 87 |
| II | DATOS CUANTITATIVOS DEL ALCANCE DE LAS ACTUACIONES DE FAPMI-ECPAT ESPAÑA ASOCIADAS A LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA INFANCIA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL | 91 |
| | [datos 2013] | |

Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org

1

GLOSARIO

- ASI: Abuso Sexual Infantil.
- CC: Código de Conducta para la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes de la Explotación sexual en el Turismo y en los Viajes.
- CCAA: Comunidades Autónomas.
- ECPAT Int.: ECPAT International.
- ESIA: Explotación Sexual Infantil y Adolescente.
- ESCIA: Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente.
- ESCNNA: Explotación Sexual Comercial Infantil de Niños, Niñas y Adolescentes (uso análogo a ESIA y ESCIA).
- ESCNNAT: Explotación Sexual Comercial Infantil de Niños, Niñas y Adolescentes en el Turismo y los Viajes.
- FAPMI: Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil.
- LCR: Entidades locales (nacionales) que gestionan el Código de Conducta para la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes de la Explotación Sexual en el Turismo y en los Viajes en un país (Local Code Representative).
- MSSSel: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.
- OI: Observatorio de la Infancia.



- OMT: Organización Mundial del Turismo.
- PESIA: Plan de Acción contra la Explotación sexual de la Infancia y la Adolescencia. También puede citarse como III PESIA el Tercer Plan (2010-2013).
- TICs: Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- RUMI: Registro Unificado de casos de Maltrato Infantil.
- UNICEF: Fondo de Naciones Unidas para la Ayuda a la Infancia.

Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org

2

PRESENTACIÓN

El reconocimiento de la Federación de Asociaciones para la Prevención del Maltrato Infantil (FAPMI) como Representante Local en España de The Code a finales de 2011, su adhesión a la Red Internacional ECPAT como Grupo Nacional a comienzos de 2012 y a la Red Española contra la Trata de Personas en octubre de 2013 han supuesto la inauguración de una nueva etapa para la Federación en cuanto a la lucha contra el maltrato infantil y la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes que complementa las actuaciones que la entidad ha venido llevando a cabo desde su fundación en 1.990.

FAPMI-ECPAT España, en base al marco normativo y legal estatal, europeo e internacional, configuró un Primer Plan de Acción contra la ESCIA en España¹ para el bienio 2012-2013 en el que se detallaban seis ejes vertebradores o líneas de actuación a partir de las cuales se articulan los objetivos y las actividades que configuran el compromiso asumido por la Federación en esta área, integrando el enfoque de derechos y desde una perspectiva garantista de los Derechos de la Infancia:

- Promoción y difusión de investigación, instrumentos y conocimiento sobre ESCNNA y ESCNNAT.
- Información, sensibilización y prevención.
- Formación y capacitación.
- Advocacy.
- Promoción de alianzas.
- Posicionamiento de FAPMI-ECPAT España como referente en la lucha contra la ESCNNA y ESCNNAT en España.

¹ I Plan de Acción contra la Explotación Sexual Comercial de la Infancia y la Adolescencia 2012-2013 de FAPMI-ECPAT España disponible en:

<http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=3>

Estas seis líneas de actuación definen un conglomerado de acciones con intención integradora que resultan fundamentales para el abordaje efectivo del fenómeno de la ESCIA. Entre estas, cabe destacar:

- Acciones de sensibilización dirigidas a la sociedad en general, a colectivos profesionales específicos y a la población infantil y adolescente de riesgo con el objetivo de incrementar la conciencia social respecto al fenómeno;
- Acciones de prevención entre los colectivos que presentan situaciones de vulnerabilidad de forma que puedan adquirir conocimientos e instrumentos de autoprotección;
- Acciones de formación de profesionales que permitan un conocimiento de la problemática, una adecuada atención a las víctimas y una concreta aplicación de medidas para combatir la trata de niños, niñas y adolescentes con fines de explotación sexual;
- Acciones de protección, incluyendo reformas legislativas, reforzando las redes públicas y las estructuras de iniciativa social vinculadas;
- Acciones de investigación que permitan actualizar un conocimiento preciso sobre la problemática;
- Acciones de cooperación a nivel nacional e internacional y de trabajo en red que faciliten la coordinación de estrategias y optimicen las respuestas a la problemática.

Del mismo modo, estas acciones deben orientarse a la implementación de medidas que fortalezcan un marco protector para niños, niñas y adolescentes frente a la ESNNA implicando a las Administraciones Públicas tanto a nivel estatal como autonómico y local, al Sistema de Protección de la Infancia y de la Adolescencia y el resto de agentes activos, junto con aquellas entidades privadas implicadas en la lucha contra la ESCIA dirigidos a:

- Establecer mecanismos de coordinación entre todos ellos;
- Sensibilizar, informar y formar a diferentes colectivos profesionales de manera que se mejore la detección, identificación e intervención con posibles víctimas;
- Desarrollar Protocolos de Actuación específicos de derivación e intervención en casos de ESCIA y trata;

- Establecer mecanismos de coordinación entre las fuentes generadoras de bases de datos para disponer de una visión global del impacto de la ESCIA en España y permitir el análisis de los resultados que permitan elaborar una respuesta ajustada a esta realidad;
- Potenciar la mejora de los protocolos, recursos y mecanismos de atención psicosocial de las víctimas a nivel estatal, autonómico y local incluyendo acciones formativas destinadas al conjunto de agentes sociales de la red que estén relacionados con estas situaciones.

A través del presente informe de evaluación del I Plan de Acción contra la ESCIA de FAPMI-ECPAT España, se presentan en detalle las actividades que se han llevado a cabo para la consecución de estos objetivos generales y sus objetivos específicos asociados en el período comprendido entre enero de 2012 y diciembre de 2013².

Respecto a la estructura de la Memoria, los contenidos se presentan progresivamente empezando desde una perspectiva genérica (primera parte) para concretarse en siguientes secciones (en la segunda parte). Así, la **primera parte** hace un repaso de las principales actividades desarrolladas aportando datos cualitativos y cuantitativos en función de las fuentes disponibles. La **segunda parte** presenta de forma detallada las actividades en función de las distintas líneas de actuación, objetivos generales y objetivos específicos. Dado que algunas actividades permiten alcanzar más de un objetivo, se ha optado –con intención de ofrecer la mayor información posible- por citar de nuevo dichas actividades dentro de otras líneas de actuación u objetivos. Al final de esta parte se incluyen una serie de cuadros en los que se reflejan los objetivos específicos previstos y los resultados alcanzados cuantificados en la medida de lo posible. Finalmente, se añade un **anexo** con enlaces a las principales publicaciones editadas en el bienio 2012-2013.

Por otra parte, esta Memoria se complementa con un Informe Ejecutivo que resume todos los anteriores aspectos.

² Previo a este informe de valoración, se han elaborado una primera Memoria de Actividades correspondiente a 2012 que evaluaba la consecución de los objetivos propuestos para el primer año de implantación y que comprendía el período de enero de 2012 a diciembre de 2012 (http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos02Sub/ECPAT%20España_PdA_2012_MEMORIA_Maq.pdf), y una segunda Memoria de Actividades relativa a 2013 (<http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=8>). El presente informe, por tanto, valora la implantación bianual del I Plan e incluye todas las actuaciones llevadas a cabo en el bienio 2012-2013.



Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org



Primera parte

ACTIVIDADES DESTACADAS Y PRINCIPALES RESULTADOS

Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org

3

ACTIVIDADES DESTACADAS

Las actuaciones llevadas a cabo por parte de FAPMI-ECPAT España durante 2012 y 2013 asociadas al I Plan de Acción contra la ESCIA han llegado a **10.343.463** personas, desarrollándose dichas actuaciones en todos los ámbitos previstos. En los siguientes apartados se hace una revisión de las actividades más destacadas.

1. Actividades de ámbito estatal:

En cuanto a las actividades desarrolladas a nivel estatal cabe destacar la celebración del **III** (13 y 14 de diciembre de 2012, Madrid)³ y **V** (9 de diciembre de 2013, Madrid)⁴ **Foros Justicia e Infancia** en los que se abordaron –entre otros temas- los distintos aspectos vinculados a la adecuación del marco legal estatal para la mejora de la protección integral en materia de ESCIA⁵. Además de lo anterior, cabe citar también la elaboración de distintos argumentarios y propuestas de reforma del marco normativo como la elaboración del **argumentario sobre la necesidad de adaptación e implementación de nuevas medidas en el marco de la protección frente a la ESCNNA** para la Xunta de Galicia; la elaboración de una **propuesta de modificación del Código Penal** en cuanto a la introducción de la tipificación del **Turismo Sexual Infantil**; la elaboración de una propuesta de **protocolo marco en casos de maltrato infantil** con especial énfasis en los casos de ESCIA y la participación en el Grupo de Trabajo de la Red Española contra la Trata de Personas en la elaboración de propuestas para la elaboración del **II Plan**

³ Programa disponible en: http://www.fapmi.es/imagenes/subsecciones1/JEI_III%20Foro_Programa_DEF_2_3.pdf

⁴ Entidades organizadoras: FAPMI-ECPAT España en colaboración con el Ministerio de Justicia, FAPMI-ECPAT España y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Entidades colaboradoras: Consejo General del Poder Judicial y Cátedra Santander de Derecho y Menores de la Universidad Pontificia Comillas. Programa disponible en: http://www.fapmi.es/imagenes/subsecciones1/JEI_Jornadas_05_Madrid_Prog_Maq_v4.pdf

⁵ En este contexto, FAPMI-ECPAT España ha elaborado el argumentario “*Propuestas de mejora para una protección integral en materia de ESCIA*”, presentando durante el V Foro Justicia e Infancia.

Nacional Integral contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual; así como la participación en el seguimiento de la implementación y de los instrumentos de continuidad del **I Plan Nacional Integral contra la trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual.**

También cabe desatacar la promoción en España e implementación del **“Código de Conducta para la protección de niños, niñas y adolescentes frente a la explotación sexual comercial en los viajes y el turismo”**, en cuyo marco - además de la gestión, el apoyo y los recursos proporcionados a las empresas adheridas al Código-, se han celebrado tres jornadas específicas bajo el título **“El código de conducta: una iniciativa global para la protección de los niños, niñas y adolescentes frente a la explotación sexual en los viajes y el turismo”**: I (24 de abril, Maspalomas, Gran Canaria)⁶; la II (23 de abril, Santa Cruz de Tenerife, Canarias)⁷ y III (29 de mayo, Palma de Mallorca); el Seminario **“Violencia y Explotación de la infancia y la Adolescencia: concepto, detección y prevención para profesionales del sector turístico”**⁸, en colaboración con la Asociación Murciana para la Ayuda a la Infancia Maltratada (AMAIM) y la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Murcia; la participación en la Asamblea General de The Code y la celebración de eventos como la coorganización (conjuntamente con UNICEF y la Organización Mundial del Turismo) de la Jornada de Debate **“Sumando esfuerzos contra la explotación sexual infantil en el sector turístico”** sobre Responsabilidad Social Corporativa y ESCNNAT con motivo de la celebración del Día Mundial del Turismo 2012⁹ y el evento público de firmas en este mismo contexto por parte de tres importantes empresas hoteleras¹⁰.

⁶ Ver Nota de Prensa en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Espa%C3%B1a_2013_LOPESAN_Nota%20de%20Prensa_23-04-13.pdf

⁷ Ver Nota de Prensa en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Espa%C3%B1a_2013_ASHOTEL_Nota%20de%20Prensa_24-04-13.pdf

⁸ Programa disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=5&subs=7>

⁹ Ver programa del acto en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=5&subs=4>

¹⁰ Ver programa del acto en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=5&subs=5>

2. Actividades de ámbito internacional:

Dentro de este conjunto de actividades, se ha llevado a cabo la co-tutorización junto con ECPAT Netherlands de un **estudio de investigación** cualitativo llevado a cabo por una estudiante de Turismo de la Universidad de Stenden en Emmen, Países Bajos, sobre el fenómeno de la ESCIA y en concreto sobre el turismo sexual con el objeto de abuso sexual de niños, niñas y adolescentes, centrado principalmente en el área del Saler-Pinedo, Valencia (iniciado en 2012).

Resulta de especial relevancia –entre otras- la participación con la Ponencia Inaugural en el **I Encuentro Europeo del Proyecto Safe From Harm**, incluido en el III Programa Europeo DAPHNE para la lucha contra la violencia promovido por The World Organization of the Scout Movement (19 de junio, Guadarrama, Madrid); la participación en **"The Global Education Conference"** organizado por la Association of Corporate Travel Executives / ACTE (del 20 al 23 de octubre, Barcelona)¹¹; la participación en el proyecto **Safe Host Project** establecido como plataforma de diálogo permanente para el sector turístico y todas la partes sociales implicadas en la lucha contra la ESCIA incluyendo la asistencia a la segunda reunión de pilotaje del proyecto (16 de marzo, Madrid) y la participación en la Conferencia Internacional **"Prevenir el Abuso Sexual Infantil"** co-organizada por el Consejo de Europa y el Gobierno de España (Madrid)¹².

3. Actividades relacionadas con el Código de Conducta para la Prevención de la ESCIa en el Turismo y los Viajes:

En 2012, 10 empresas y entidades del sector turístico español se unieron al Código de Conducta (alcanzando en la actualidad las **13 las empresas / entidades**

¹¹ Nota de prensa disponible en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ACTE_Nota%20de%20Prensa.pdf e intervención en el acto de clausura de la conferencia disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=8&subs=31>

¹² Programa disponible en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/CONF%20INT%20ASI_Prog%20def.pdf

signatarias) y 17 han mostrado su interés en la implementación de la iniciativa¹³. En total y según los datos disponibles proporcionados por las empresas y entidades españolas miembro del Código de Conducta, **30 asociaciones** del sector turístico, **850 hoteles** y **7.248.013 clientes** habrían sido informados sobre la iniciativa; **66.179 trabajadores** han recibido formación e información sobre el fenómeno de la ESCIA asociada a los viajes y el turismo y **31.775 empresas colaboradoras**¹⁴ contribuyen a la lucha contra el turismo sexual infantil. La estrecha colaboración con UNICEF Comité español y otros representantes locales del Código de Conducta como MAIS-ECPAT República Dominicana, la CROC y la Asociación Hotelera de la Riviera Maya en México) han contribuido de manera fundamental a la consecución de dichos resultados.

4. Promoción de redes:

Respecto a la promoción de redes de colaboración en el ámbito estatal, cabe destacar la organización del Seminario “**Explotación Sexual Comercial Infantil, Trata de Niños, Niñas y Adolescentes con fines de Explotación Sexual y Trata de Seres Humanos y trata de seres Humanos**”¹⁵ junto a la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid)¹⁶ y la participación en las “IX Jornadas Madrileñas de Atención al Maltrato Infantil” con la ponencia “**Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes: Prevención y Atención**”, organizadas por la Asociación Madrileña para la Prevención del Maltrato Infantil (APIMM) y celebradas en el Hospital de San Rafael (Madrid); la citada adhesión de FAPMI-ECPAT España a la **Red Española contra la Trata de Personas**¹⁷ y la presentación de la **Red**

¹³ 3 de estas empresas colaboran con la implementación de determinadas actividades (como la promoción de eventos relacionados, la difusión de información entre sus redes, etc.).

¹⁴ nos referimos aquí a aquellos proveedores/ minoristas que han firmado con las empresas signatarias cláusulas específicas que estipulan el común rechazo al turismo sexual infantil.

¹⁵ programa disponible en:

http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Esp_2013_Jornada%20Trata-ESCIA_Programa_DEF2.pdf

¹⁶ Programa disponible en:

http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Esp_2013_Jornada%20Trata-ESCIA_Programa_DEF2.pdf

¹⁷ nota de prensa disponible en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/RET_Nota%20de%20Prensa_d.pdf

Española contra la ESCIA¹⁸ en el contexto de la Jornada sobre Explotación Sexual Infantil y Trata de Seres Humanos organizada por FAPMI-ECPAT España.

5. Actividades vinculadas al conocimiento de la realidad del fenómeno de la ESCIA y advocacy:

A nivel internacional, se ha participado también en la elaboración de diferentes informes que analizan el contexto español en materia de ESCIA y recogen asimismo diferentes propuestas de mejora, como las contenidas en el ***Informe complementario sobre la implementación en España del Convenio del Consejo de Europa contra la Trata de Personas*** para el Grupo de Expertos del Consejo de Europa (GRETA)¹⁹; el ***Informe Global de Monitoreo 2012 sobre la situación de la ESCIA en España***²⁰ en colaboración con ECPAT Internacional y la presentación de las principales conclusiones en el contexto del Seminario Internacional sobre ESCIA previo al XI Congreso Internacional de Maltrato Infantil (16 de octubre de 2012, Oviedo)²¹; el ***Informe de seguimiento de la aplicación en España del Convenio del Consejo de Europa para la protección de los niños contra el abuso y la explotación sexual***, en colaboración ELSA Spain y la Cátedra de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid; el informe ***“Access to Justice for Children in the context of CSEC”*** para ECPAT Internacional con motivo de la reunión sobre los Derechos del Niño que se celebrará en Marzo de 2014 convocada por el Consejo de los Derechos Humanos de Naciones Unidas y el informe ***“Survey on preliminary stages of sexual exploitation of minors”*** solicitado por el German Online Child Protection Center.

¹⁸ Documento de presentación disponible en

http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/RED-ESCIA_Doc%20de%20Presentacion_v2_01-01-13.pdf

¹⁹ Disponible en:

http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/ECPAT%20Espa%C3%B1a_Greta%202012_def_v4%20%281%29.pdf

GRETA visitó FAPMI-ECPAT España para mantener una reunión respecto al informe el 15/10/2012

²⁰ Disponible en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/auxiliar/A4A_V2_Europe_SPAIN_FINAL.pdf y en su versión ejecutiva en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/auxiliar/A4A_Ex_Summary_EU_Espana_FINAL.pdf

²¹ más información disponible en: <http://www.congresofapmi.es/antiores.asp?sec=14&pp=2>

En total, se han presentado más de 10 propuestas relativas al fenómeno de la ESCNNA y 9 específicas sobre el fenómeno de la trata de niños, niñas y adolescentes con fines sexuales contenidas en los citados informes tanto a nivel nacional como internacional.

6. Actividades vinculadas a la prevención y sensibilización social:

FAPMI-ECPAT España implementa desde 2011 en España la Campaña del Consejo de Europa “**Uno de Cada Cinco**” para la prevención de la violencia sexual contra la infancia. De forma aproximativa, el número de impactos totales rebasa los 350.00²² (incluyendo personas que han participado en las distintas actividades organizadas por FAPMI-ECPAT España; seguidores a través de las plataformas web y redes sociales; personas que difunden información y contenidos por diversos medios; empresas signatarias del Código de Conducta para la prevención de la Explotación Sexual Comercial Infantil en el Turismo y los Viajes que forman a sus empleados, introducen cláusulas específicas en los contratos con sus proveedores y colaboradores y difunden información entre sus clientes; impactos en Medios de Comunicación y materiales impresos difundidos). Junto a lo anterior, los datos disponibles indican que 74 entidades, administraciones y colectivos (sin contar las entidades federadas y directamente colaboradoras de la Federación) han formado parte de la iniciativa en 2013.

También desde 2012 FAPMI-ECPAT España lidera las actividades de la Campaña Mundial “**19 días de activismo para la prevención del abuso y la violencia contra los niños**” promovida a nivel global por la Fundación Cumbre Mundial de la Mujer (WWSF). Tanto en 2012²³ como en 2013²⁴, las actividades de esta campaña giraron en torno a contenidos vinculados a la violencia sexual contra la infancia. El análisis de los datos disponibles sobre esta Campaña en concreto indican que se

²² memoria de actividades disponible en: <http://www.fapmi.es/contenido1.asp?sec=51&pp=1>

²³ Más información sobre las actividades de la Campaña en 2012 en España en: <http://www.ecpat-spain.org/programas.asp?sec=9>

²⁴ Una relación de las actividades desarrolladas en 2013 está disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/programas.asp?sec=10>

han alcanzado los 350.000 impactos²⁵ y se dispone del dato respecto a que –como mínimo- los contenidos e información han llegado a 194.816 personas²⁶. El éxito de la Campaña ha estado asociado fundamentalmente a la colaboración ciudadana a través de las redes sociales.

En 2012 FAPMI-ECPAT España también participó en el cierre de la Campaña **“Detengamos la trata sexual de niños/as y adolescentes con finalidades sexuales”**²⁷ coordinada por The Body Shop y ECPAT International.

En este marco, a finales de 2013 se inició la difusión en España de la Campaña Global contra la prostitución infantil en los grandes eventos deportivos **“Don´t Look Away!”**. Aprovechando las sinergias generadas por todas las acciones de difusión propias de las distintas iniciativas comentadas en párrafos anteriores, se asociaron los contenidos de todas ellas en torno a las distintas manifestaciones de la violencia sexual contra la infancia, dando lugar a una estrategia más amplia en la que todas estas iniciativas se han retroalimentado y potenciado su impacto. El análisis de los resultados de esta Campaña refiere 345.820 impactos²⁸, correspondiendo 291.197 de ellos a la repercusión de la rueda de prensa de presentación²⁹ y con el dato concreto de que al menos 9.815 personas³⁰ han recibido información directa de la Campaña.

7. Publicaciones y edición de materiales:

Complementarias a las actuaciones anteriores, cabe destacar la elaboración y difusión de diferentes **recursos y materiales de sensibilización y formación** –

²⁵ Ver Memoria de Actividades disponible en <http://www.ecpat-spain.org/programas.asp?sec=10>

²⁶ Este dato corresponde al post sobre la Campaña de mayor difusión (de 19/11/13), con un alcance de 194.816 usuarios según el reporte estadístico de Facebook.

²⁷ <http://www.ecpat-spain.org/programas.asp?sec=8>

²⁸ Memoria de Actividades correspondiente a 2013 disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/programas.asp?sec=11&subs=17>

²⁹ Disponible en: http://mundialdefutbol2014.fundeso.org/wp-content/uploads/2014/01/Press-Clipping-Fundeso.org_.pdf

³⁰ Dato correspondiente al número de personas que han firmado la solicitud dirigida al Ministro de Industria, Energía y Turismo disponible en:

<https://www.change.org/es/peticiones/que-el-sector-tur%C3%ADstico-espa%C3%B1ol-se-comprometa-a-luchar-contr-la-prostituci%C3%B3n-infantil-en-el-mundial-brasil-2014>

especialmente en el ámbito del turismo sexual infantil dirigidos a empresas signatarias y colaboradoras del Código de Conducta³¹. También se ha avanzado en el desarrollo de materiales en el marco del Programa Make-It-Safe dirigidos al ámbito de las Tecnologías de la Información y la Comunicación respecto a la ESCIA online³² para su uso por la comunidad educativa, niños, niñas y adolescentes y padres y madres. Junto a lo anterior, en 2012 se creó una página web específica sobre explotación sexual comercial infantil³³ bajo el dominio ecpat-spain.org; la edición de diferentes boletines informativos³⁴ que recogen información relevante sobre las actividades de FAPMI-ECPAT España y aquellas noticias relacionadas con la ESCIA; y, combinado con estas actuaciones, la **difusión de contenidos a través de las redes sociales**³⁵, la presencia en **Medios de Comunicación** y la actualización tanto de la web específica de FAPMI-ECPAT España como todos los materiales incluidos en la misma de carácter general³⁶

En total, se han elaborado más de 23 materiales que incluyen, entre otros, **recursos formativos**³⁷, **informativos y de sensibilización y prevención**³⁸ y aquellos específicos para las entidades adheridas al Código de Conducta centrados en la implementación del Código³⁹, además de 5 boletines informativos⁴⁰.

Finalmente, también se han elaborado los diferentes informes de seguimiento y evaluación del I Plan de Acción contra la ESCIA en España de FAPMI-ECPAT España⁴¹ y se ha culminado la elaboración del **II Plan de Acción contra la ESCIA de FAPMI-ECPAT España (2014-2015)**⁴².

³¹ Materiales y recursos disponibles en: <http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4>

³² Actualmente en fase de revisión.

³³ www.ecpat-spain.org

³⁴ Disponibles en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=9>

³⁵ <https://www.facebook.com/pages/Todos-contra-el-Maltrato-Infantil/144332125593990>

³⁶ Por ejemplo ver: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp>

³⁷ Más información en: <http://www.ecpat-spain.org/formacion.asp?sec=31>

³⁸ Más información en: <http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4>

³⁹ Por ejemplo, ver: <http://www.ecpat-spain.org/code.asp>

⁴⁰ Disponibles en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=9>

⁴¹ Más información disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=3>

⁴² Disponible en: <http://ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=10>

4.

PRINCIPALES RESULTADOS

4.1. RESULTADOS POR LÍNEAS DE ACTUACIÓN

En términos generales, la gran mayoría de los objetivos definidos para el bienio 2012-2013 han sido alcanzados, habiendo sido el proceso de implantación del I Plan muy positivo, tal y como se muestra a continuación de manera resumida por líneas de actuación.

1. Promoción y difusión de investigación, instrumentos y conocimiento sobre ESCNNA y ESCNNAT:

La valoración de esta línea de actuación resulta muy satisfactoria, tanto por la cantidad de informes recopilados y difundidos a través del Centro Documental Virtual como por la participación y elaboración de informes respecto a la situación actual del fenómeno de la ESCNNA en España, siendo los principales logros los siguientes:

- Contribución al aumento del conocimiento empírico y documentado sobre la realidad de la ESCNNA y en particular de la ESCNNAT en sus distintas dimensiones, a través de la difusión mediante el **Centro Documental Virtual sobre Prevención del Maltrato Infantil**⁴³ de FAPMI-ECPAT España de 51 informes de fuentes contrastadas relativos a la situación actual de la ESCNNA en todas sus formas en España y a nivel internacional.

⁴³ <http://www.ecpat-spain.org/programas.asp?sec=5>

- FAPMI-ECPAT España ha colaborado a través de la co-tutorización con ECPAT Netherlands en el **estudio de investigación cualitativo situacional sobre el fenómeno en general de la explotación sexual infantil** y en concreto sobre el turismo sexual de niños, niñas y adolescentes, centrado principalmente en el área del Saler-Pinedo (Valencia).
- Participación conjunta con ECPAT Internacional en la elaboración, difusión en la web y presentación en foros profesionales del **Informe Global de monitoreo sobre la situación de la ESCNNA en España (2012)**⁴⁴ y la colaboración con The European Law Students' Association (ELSA) y el Consejo de Europa en la elaboración del **Informe de Seguimiento sobre la aplicación del Convenio de Lanzarote en España**⁴⁵.
- También se han elaborado varios informes para organismos internacionales, entre los que destaca el **Informe complementario sobre la implementación en España del Convenio del Consejo de Europa contra la Trata de Personas** para el Grupo de Expertos del Consejo de Europa (GRETA)⁴⁶; el informe "**Access to Justice for Children in the context of CSEC**" para ECPAT Internacional con motivo de la reunión sobre los Derechos del Niño que se celebrará en Marzo de 2014 convocada por el Consejo de los Derechos Humanos de Naciones Unidas y el informe "**Survey on preliminary stages of sexual exploitation of minors**" solicitado por el German Online Child Protection Center.
- Del mismo modo y a nivel nacional, destacan la participación en el seguimiento de la implementación y de los instrumentos de continuidad del **I Plan Nacional Integral contra la trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual** y la participación en el Grupo de Trabajo de la Red Española contra la Trata de

⁴⁴ Disponible en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/auxiliar/A4A_V2_Europe_SPAIN_FINAL.pdf y resumen ejecutivo disponible en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/auxiliar/A4A_Ex_Summary_EU_Espana_FINAL.pdf

⁴⁵ En prensa.

⁴⁶ Disponible en:

http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/ECPAT%20Espana%C3%B1a_Greta%202012_def_v4%20%281%29.pdf

Personas sobre el **II Plan Nacional Integral contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual.**

- Una iniciativa interesante respecto a la aproximación a la realidad de la ESCNNA en España la constituye la elaboración y publicación de una **recopilación de todas aquellas noticias publicadas relativas al fenómeno** de los años 2010, 2011 y 2012 (en proceso para 2013).

2. Difusión de buenas prácticas y experiencias:

- En cuanto a la identificación y difusión de buenas prácticas⁴⁷ se ha procedido a la **compilación de las principales actividades de las empresas españolas signatarias del Código de Conducta**⁴⁸ que han llevado a cabo en el marco de la implementación de esta iniciativa en como estrategia de prevención; la elaboración y publicación en la web de un **protocolo de notificación dirigido a empresas hoteleras sobre posibles casos de explotación sexual infantil** en cuanto al ámbito de la detección y denuncia; y la elaboración y difusión de un **tríptico informativo**⁴⁹ y **varios directorios de entidades** respecto a los recursos de ayuda e intervención.
- Por otra parte, se han elaborado varias **propuestas de reforma del marco normativo y legal** en el ámbito de la trata de niños, niñas y adolescentes con finalidades sexuales y de la ESCNNA en todas sus manifestaciones⁵⁰.

3. Información y sensibilización y prevención de la ESCNNA y ESCNNAT:

⁴⁷ Por ejemplo, ver <http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=9>

⁴⁸ Una relación de las mismas está disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=3>

⁴⁹ <http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4&subs=17>

⁵⁰ Véase apartado específico sobre Advocay.

Se valora de forma muy positivamente la ejecución en este ámbito, con el desarrollo de numerosas iniciativas dirigidas a diversos contextos:

- Las actuaciones de información y sensibilización a la población en general, a todos los agentes significativos y al sector turístico en particular sobre la realidad de la ESCNNA y la ESCNNAT en particular, se han dirigido a fomentar el **empoderamiento de los mismos como agentes activos de prevención, detección y denuncia**, a través de la elaboración, difusión y actualización de materiales informativos y de sensibilización sobre ESCNNA y ESCNNAT (como la edición e impresión de un documento informativo sobre ESCNNAT⁵¹, la **edición del decálogo del Turista responsable**⁵² o la elaboración de un documento informativo sobre ESCNNA⁵³.
- Participación en las campañas **“Detengamos la trata sexual de niños/as y adolescentes con finalidades sexuales”** en colaboración con The Body Shop⁵⁴ y la Campaña **“19 días de activismo para la prevención del abuso y la violencia contra los niños, niñas y jóvenes”**⁵⁵ centrada en las diferentes formas de explotación sexual de la infancia y la adolescencia y el abuso sexual infantil.
- Difusión de otras campañas a nivel internacional lideradas por grupos nacionales de la red ECPAT Internacional, como la campaña **“Don’t Look Away”** liderada por ECPAT Francia y coordinada en España por la Fundación Desarrollo Sostenido en colaboración con FAPMI-ECPAT España.
- Un ámbito concreto trabajado dentro de este objetivo es la promoción del **Código de Conducta para la protección de los niños, niñas y adolescentes de la explotación sexual comercial en el turismo y los viajes**, así como el asesoramiento a las empresas y entidades interesadas en suscribirlo en todo el

⁵¹ <http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4&subs=2>

⁵² <http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4&subs=45>

⁵³ <http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4&subs=9>

⁵⁴ <http://www.ecpat-spain.org/programas.asp?sec=8>

⁵⁵ <http://www.ecpat-spain.org/programas.asp?sec=9>

proceso. Cabe destacar los buenos resultados obtenidos relativos a varios aspectos de esta iniciativa durante el bienio 2012-2013, que resumimos a continuación:

- Adhesión de 13 nuevas empresas.
 - Elaboración, publicación y actualización de más de 13 materiales de sensibilización dirigidos a empresas turísticas así como a usuarios de estas empresas (turistas)⁵⁶.
 - Elaboración de monográficos de formación⁵⁷ sobre el fenómeno de la ESCNNAT y protocolos de actuación y notificación para empresas hoteleras, así como la elaboración y publicación de un manual de formación, un aplicativo online de formación, presentaciones didácticas y un manual de implementación para empresas sobre la iniciativa⁵⁸.
 - Cabe destacar que la difusión de los materiales elaborados ha sido llevada a cabo por las propias empresas vinculadas al Código, llegando información sobre la iniciativa a más de 7.000.0000 de clientes, especialmente en países de destino altamente vulnerables a la ESCNNAT.
 - Han contribuido también a la consecución de este objetivo la elaboración de 5 boletines informativos⁵⁹ y la contribución de FAPMI-ECPAT España en dos de los boletines trimestrales de The Code (difundidos a nivel internacional en más de 42 países).
- También dentro de este bloque de actividades, en relación al objetivo de mejora del conocimiento de estrategias de autoprotección para el uso seguro de las TICs por parte de niños, niñas, adolescentes, el ámbito familiar y educativo y todos los agentes directamente relacionados con los mismos (a través del **Programa Make-It-Safe**), se ha procedido a la revisión y actualización de los materiales de dicho Programa, así como a la elaboración de una guía de

⁵⁶ Ver <http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4>

⁵⁷ <http://www.ecpat-spain.org/formacion.asp>

⁵⁸ <http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4&subs=1>

⁵⁹ Disponibles en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=9>

recursos dirigida a profesionales de la educación, padres y madres y niños, niñas y adolescentes; la elaboración de un **dossier informativo sobre pornografía infantil** dirigido a la población en general, colectivos profesionales específicos, población infantojuvenil y la elaboración y difusión de un folleto general sobre el programa dirigido a la población en general. Cabe apuntar que, además de la incidencia en los colectivos anteriormente especificados, un apartado importante del proyecto, previsto para años posteriores, incluye involucrar al sector privado de las TIC como agentes fundamentales en la prevención de la ESCNNA online.

4. Fortalecimiento de alianzas:

- Otros hitos importantes a destacar son la formalización de un **acuerdo de colaboración con UNICEF en cuanto a la promoción del Código de Conducta**, la participación en la **Asamblea General de The Code** y la celebración de eventos como la coorganización (conjuntamente con UNICEF y la Organización Mundial del Turismo) de la **Jornada de Debate "Sumando esfuerzos contra la explotación sexual infantil en el sector turístico"** sobre Responsabilidad Social Corporativa y ESCNNAT con motivo de la celebración del **Día Mundial del Turismo 2012**⁶⁰ y el evento público de firmas en este mismo contexto por parte de tres importantes empresas hoteleras⁶¹ y la participación en el proyecto **Safe Host Project** establecido como plataforma de diálogo permanente para el sector turísticos y todas la partes sociales implicadas en cuanto a la lucha contra la ESCIA.
- También destaca la alianza con determinadas empresas del sector turístico, como la colaboración con Sabre Holding para la participación de FAPMI-ECPAT España en la **Global Education Conference** organizada por la Association of Corporate Travel Executives / ACTE (del 20 al 23 de octubre, Barcelona).

⁶⁰ Ver programa del acto en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=5&subs=4>

⁶¹ Ver programa del acto en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=5&subs=5>

- Además de lo anterior, FAPMI-ECPAT España participa en diferentes espacios institucionales: el **Observatorio de la Infancia del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad**; la **Plataforma de Organizaciones de Infancia** y de la **Red Española contra la Trata de Personas**, a la cual la Federación se adhirió en septiembre de 2013 e incrementado así su ámbito de influencia
- Una de las iniciativas que puede englobarse en este eje es el desarrollo de la **Red Española contra la ESCIA**⁶², presentada a finales de 2013 en el contexto de la Jornada sobre Explotación Sexual Infantil y Trata de Seres Humanos organizada por FAPMI-ECPAT España, cuyo objetivo es el fomento de la participación multisectorial e interdisciplinar que, a su vez, potencie los esfuerzos invertidos en la lucha contra la ESCNNA a nivel nacional.

5. Formación y capacitación:

- En el ámbito de la mejora en la protección y la atención efectivas de las víctimas de ESCNNA y ESCNNAT mediante la formación de colectivos significativos y la creación y difusión de instrumentos a todos los niveles y en todos los contextos directamente vinculados a esta problemática, resulta destacable que, a partir de la identificación y revisión de los materiales formativos disponibles tanto propios de FAPMI-ECPAT España como de otras entidades, se han elaborado **contenidos en formato monográfico con bases documentales, presentaciones didácticas y manuales de formación.**
- Además de lo anterior, destaca la organización y celebración por parte de FAPMI-ECPAT España de diferentes sesiones de formación como el seminario: **“Violencia y Explotación de la infancia y la Adolescencia: concepto, detección y prevención para profesionales del sector turístico”**⁶³, en colaboración con la Asociación Murciana para la Ayuda a la Infancia Maltratada

⁶² Documento de presentación disponible en

http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/RED-ESCIA_Doc%20de%20Presentacion_v2_01-01-13.pdf

⁶³ Programa disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=5&subs=7>

(AMAİM) y la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Murcia; la **Jornada-debate sobre Responsabilidad Social Corporativa y Sector Turístico** en el contexto del Día Mundial del Turismo 2012; las tres jornadas específicas sobre el Código de Conducta bajo el título **“El código de conducta: una iniciativa global para la protección de los niños, niñas y adolescentes frente a la explotación sexual en los viajes y el turismo”**: I (24 de abril, Maspalomas, Gran Canaria)⁶⁴; la II (23 de abril, Santa Cruz de Tenerife, Canarias)⁶⁵ y III (29 de mayo, Palma de Mallorca); el seminario **“Explotación Sexual Comercial Infantil, Trata de Niños, Niñas y Adolescentes con fines de Explotación Sexual y Trata de Seres Humanos y trata de seres Humanos”** junto a la Universidad Pontificia de Comillas (14 de noviembre, Madrid)⁶⁶; y la participación en el Seminario Internacional **“Construyendo puentes entre investigación y práctica para la prevención de la explotación sexual de la infancia y la adolescencia”** sobre ESCNNA previo al XI Congreso Internacional de Maltrato Infantil celebrado en Oviedo de 2012 y la participación en las **“IX Jornadas Madrileñas de Atención al Maltrato Infantil”** con la ponencia **“Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes: Prevención y Atención”**, organizadas por APIMM (27 de noviembre, Hospital San Rafael, Madrid).

6. Advocacy:

- En este área destaca la elaboración de diferentes informes que pretenden analizar la realidad de la ESCIA en España en todas sus manifestaciones además de contribuir a la implementación de estrategias que permitan la protección integral de las víctimas. En primer lugar cabe citar los diversos informes y estudios referidos en el primer apartado de esta Memoria.

⁶⁴ Ver Nota de Prensa en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Espa%C3%B1a_2013_LOPESAN_Nota%20de%20Prensa_23-04-13.pdf

⁶⁵ Ver Nota de Prensa en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Espa%C3%B1a_2013_ASHOTEL_Nota%20de%20Prensa_24-04-13.pdf

⁶⁶ Programa disponible en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Esp_2013_Jornada%20Trata-ESCIA_Programa_DEF2.pdf

- A nivel, estatal, la co-organización junto a distintos agentes y Ministerios del III⁶⁷ y V⁶⁸ Foros “Justicia e Infancia”, lo cual ha permitido la elaboración de varias propuestas relativas a la adecuación del marco legal estatal como la elaboración del argumentario “*Propuestas de mejora para una protección integral en materia de ESCIA*”⁶⁹.
- Además de lo anterior también destacan:
 - Seguimiento de la implementación y de los instrumentos de continuidad del *I Plan Nacional Integral contra la trata de Seres Humanos con fines de Explotación Sexual*.
 - Elaboración de argumentario sobre la necesidad de adaptación e implementación de nuevas medidas en el marco de la protección frente a la ESCNNA para la Xunta de Galicia.
 - Elaboración propuesta modificación del Código Penal en cuanto a la introducción de la tipificación del Turismo Sexual Infantil.
 - Elaboración de propuesta relativa al Protocolo Marco en casos de maltrato infantil con especial énfasis en los casos de ESCIA.

4.2. RESULTADOS EN CIFRAS

Gran parte de las actividades desarrolladas por ECPAT España—dada su naturaleza—no pueden ser ponderadas cuantitativamente. Sin embargo, en el siguiente cuadro presentamos algunos datos que pueden ser cuantificados objetivamente y que permiten ofrecer una idea del impacto de las actividades desplegadas durante el bienio 2012-2013.

⁶⁷ III Foro Justicia e Infancia. *Maltrato infantil, violencia sexual y explotación sexual comercial de menores desde el ámbito judicial y legislativo*. Madrid, 13 y 14 de diciembre de 2012. Programa disponible en: http://www.fapmi.es/imagenes/subsecciones1/JEI_III%20Foro_Programa_DEF_2_3.pdf

⁶⁸ V Foro Justicia e Infancia. *Avances y nuevos retos en la protección a la infancia y la adolescencia en España en el actual contexto socioeconómico*. Madrid, 9 de diciembre de 2013. Programa disponible en: http://www.fapmi.es/imagenes/subsecciones1/JEI_Jornadas_05_Madrid_Prog_Maq_v4.pdf

⁶⁹ Presentado en el contexto del V Foro Justicia e Infancia (véase apartado específico).

| Datos 2012-2013 | |
|---|---|
| Nº. de visitas a la web www.ecpat-spain.org | 6.400 visitas a la web |
| Nº. de empresas / entidades que firman su adhesión al Código. | 10 empresas / entidades |
| Nº. de empresas / entidades que implementan de forma efectiva los Planes de Acción. | 13 empresas / entidades |
| Nº. de nuevas empresas / entidades que muestran interés por el Código. | 17 empresas / entidades |
| Nº. de empresas / entidades del sector turístico (distintas a las anteriores) y que han recibido información sobre el Código de Conducta. | 15 empresas / entidades + 30 asociaciones miembro de ACH + 850 empresas miembro de FEHM |
| Nº. de clientes de las empresas / entidades adheridas al Código de Conducta o colaboradoras a los que se ha difundido información | 7.248.013 clientes (personas) |
| Nº. de trabajadores de las empresas / entidades adheridas al Código de Conducta o colaboradoras que han recibido información / formación. | 66.179 trabajadores |
| Nº. de proveedores / colaboradores de las empresas / entidades adheridas al Código de Conducta o colaboradoras respecto a los que se han incluido cláusulas alusivas a la prevención de la ESCNNA en sus contratos. | 31.775 proveedores / colaboradores |
| Nº. de ejemplares de materiales informativos sobre ESCNNA editados y difundidos. | 3.000 ejemplares |
| Nº. de informes y estudios internacionales sobre ESCNNA y ESCNAT difundidos por ECPAT España. | 51 estudios e informes |

| | |
|---|-------------------|
| Nº. de solicitudes de información, de carácter técnico y consultas (distintas a las derivadas de la implementación del Código de Conducta). | 16 solicitudes |
| Nº. de materiales / recursos publicados por ECPT España. | 17 publicaciones |
| Nº. de informes y estudios de ámbito internacional sobre España en los que FAPMI-ECPAT España ha participado. | 5 estudios |
| Nº. de acciones informativas, de sensibilización y prevención implementadas. | 8 acciones |
| Nº. de acciones formativa específicas y de carácter técnico. | 4 acciones |
| Nº. de intervenciones en los Medios de Comunicación. | 12 intervenciones |
| Difusión de los materiales de la Campaña "Uno de Cada Cinco" y de los documentos informativos sobre ESCNNA y ESCNNAT a través de las Facultades de Derecho participantes en el estudio sobre la aplicación del Convenio de Lanzarote en colaboración con ELSA España (Valladolid, Valencia, Oviedo, Coruña, Deusto, Sevilla y Córdoba). | 3.000 ejemplares |
| Seminario " <i>Violencia y explotación de la infancia y la adolescencia: concepto, detección y prevención para profesionales del sector turístico</i> " (Murcia, 21/11/12). | 85 asistentes |
| Seminario Internacional " <i>Construyendo puentes entre investigación y práctica para la prevención de la Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente</i> " previo al XI Congreso Internacional de Maltrato Infantil (Oviedo, 16/11/12). | 73 asistentes |
| Jornada-Debate " <i>Sumando esfuerzos contra la explotación sexual infantil en el sector turístico</i> ", en el marco de los actos de celebración del Día Mundial del Turismo (Maspalomas, Gran Canaria, España, 26&09/12). | 74 asistentes |
| Acto de Firma de adhesión al <i>Código de Conducta para la protección</i> | 50 asistentes |

| | |
|---|----------------|
| de los niños de la explotación sexual en el turismo y los viajes por parte de RIU Hotels & Resorts, GRUPO PIÑERO, LOPESAN y ASHOTEL , en el marco de los actos de celebración del Día Mundial del Turismo (Maspalomas, Gran Canaria, 26/09/12). | |
| Monográfico sobre ESCNNA y ESCNNAT y la Campaña “Uno de Cada Cinco” incluido en el Máster en Violencia de Género de la Universidad de Salamanca y Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León. | 12 asistentes |
| III Foro “Justicia e Infancia: buenas prácticas para la mejora de la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito jurídico”, bajo el título “ <i>Maltrato Infantil, violencia sexual y explotación sexual comercial de menores desde la perspectiva del ámbito judicial y legislativo</i> ” (Madrid, 13-14/12/12). | 87 asistentes |
| VIII Jornada de Conmemoración del Día Internacional de los Derechos de la Infancia organizada por el Observatorio de la Infancia en el Principado de Asturias y el Instituto Asturiano de la Administración Pública (Oviedo, Asturias, 20/11/12). | 132 asistentes |
| Seminario “ <i>Explotación Sexual Comercial Infantil, Trata de Niños, Niñas y Adolescentes con fines de Explotación Sexual y Trata de Seres Humanos y trata de seres Humanos</i> ” junto a la Universidad Pontificia de Comillas (Madrid) ⁷⁰ . | 78 asistentes |
| Participación en la Conferencia Internacional “ <i>Prevenir el Abuso Sexual Infantil</i> ” co-organizada por el Consejo de Europa y el Gobierno de España (Madrid) ⁷¹ . | 180 asistentes |
| Participación en la <i>Global Education Conference</i> ⁷² (Barcelona) en colaboración con SABRE y ACTE ⁷³ sobre la prevención de la trata de niños/as y adolescentes con fines de explotación sexual en los viajes y el turismo. | 350 asistentes |

⁷⁰ Programa disponible en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Esp_2013_Jornada%20Trata-ESCIA_Programa_DEF2.pdf

⁷¹ Programa disponible en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/CONF%20INT%20ASI_Prog%20def.pdf

⁷² <https://www.etchouches.com/ehome/54558/96959/>

⁷³ <https://www.acte.org>

| | |
|--|---|
| Participación en V Foro Justicia e infancia: <i>“Avances y nuevos retos en la protección a la infancia y la adolescencia en España en el actual contexto socioeconómico.</i> | 100 asistentes |
| Actividades de cierre en España de la Campaña The Body Shop – ECPAT International <i>“Detengamos la trata sexual de niños/as y adolescentes con finalidades sexuales”:</i> | Se distribuyó información a 300 personas |
| Campaña <i>“19 días de activismo para la prevención del abuso y la violencia contra los niños, niñas y jóvenes”</i> promovida por WWSF (años 2012 y 2013). | 194.816 personas Más de 350.000 impactos |
| Campaña del Consejo de Europa <i>“Uno de Cada Cinco”</i> para la prevención de la violencia sexual contra la infancia. | 126.145 personas Más de 350.000 impactos |
| Campaña Global contra la prostitución infantil en los grandes eventos deportivos <i>“Don´t Look Away.</i> | 9.815 personas 1.024.536 impactos |



Segunda parte

ACTIVIDADES POR LÍNEAS DE ACTUACIÓN Y OBJETIVOS

Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org

5

Línea de Acción 1

PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE INVESTIGACIÓN, INSTRUMENTOS Y CONOCIMIENTO SOBRE ESCIA

Objetivo Estratégico I de ECPAT Int.

OBJETIVO GENERAL

OG 1. Fomentar el **conocimiento empírico y documentado** sobre la realidad de la explotación sexual comercial de niños/as y adolescentes (ESCNNA) y en particular, de la explotación comercial sexual de niños/as y adolescentes en el turismo (ESCNNAT) en sus distintas dimensiones.

| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado |
|---|-----------------------------|--|
| OE.1.1. Difusión de informes y estudios internacionales sobre ESCNNA y ESCNNAT. | Nº. de informes difundidos. | Esperado: Difusión de al menos 30 informes internacionales. Obtenido: Difusión de 51 informes ⁷⁴ . |

Actuaciones desarrolladas

- Identificación y difusión de materiales de la Red ECPAT International y The Code disponibles en castellano (a través de la sección específica del Centro Documental Virtual)⁷⁵.

⁷⁴ A través del Centro Documental Virtual para la Prevención del Maltrato Infantil (www.bienestaryproteccioninfantil.es) y de la web de ECPAT España (www.ecpat-spain.org).

- Traducción, maquetación y difusión de la publicación de ECPAT International (2010). UNGIFT: *Human Trafficking and Business: Good Practices to Prevent and Combat Human Trafficking*⁷⁶.
- Edición y traducción al inglés de materiales editados por FAPMI-ECPAT España, tanto de sensibilización / información como recursos formativos.

| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado |
|---|----------------------------|--|
| OE.1.2. Difusión de informes y estudios sobre ESCNNA y ESCNNAT en España. | Nº. de informes difundidos | Esperado: Difusión de todos los estudios relevantes realizados en España. Conseguido: Difusión de todos los estudios (2) de los que se tiene noticia en soporte digital ⁷⁷ . |

Actuaciones desarrolladas

- Identificación y difusión de estudios sobre España relativos a ESCNNA y ESCNNAT disponibles en castellano (a través de la sección específica del Centro Documental Virtual)⁷⁸.
- Difusión de los estudios realizados por ECPAT España en 2006, 2007 y 2009 respecto a la ESCNNA en España (Programa FARO): Difusión del estudio “*Situación de la Explotación Sexual Comercial Infantil en España. Informe final del estudio piloto en la ciudad de Barcelona*” a través de la sección específica del Centro Documental Virtual⁷⁹.

⁷⁵ <http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes.asp?sec=14>

⁷⁶ <http://www.thecode.org/dokument/documents/research/human-trafficking-and-business-un-gift-2010.pdf>

⁷⁷ A través del Centro Documental Virtual para la Prevención del Maltrato Infantil (www.bienestaryproteccioninfantil.es) y de la web de ECPAT España (www.ecpat-spain.org).

⁷⁸ <http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes.asp?sec=14&subs=40>

⁷⁹ <http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes.asp?sec=14&subs=40>

| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado |
|--|-----------------------------|--|
| OE.1.3. Elaboración y difusión de informes históricos y actuales sobre la situación de la ESCNNA, ESCNNAT y ASI en España. | Nº. de informes elaborados. | Esperado: Edición y difusión de los informes. Conseguido: Edición y difusión de 8 informes. |

Actuaciones desarrolladas

- Co-tutorización junto con ECPAT Netherlands de un estudio de investigación cualitativo llevado a cabo por una estudiante de Turismo de la Universidad de Stenden en Emmen, Países Bajos que concluirá en 2013 en un informe cualitativo situacional sobre el fenómeno en general de la ESCIA y en concreto sobre la ESCNNAT, centrado principalmente en el área del Saler-Pinedo, Valencia.
- Colaboración con ECPAT Internacional en la elaboración del *Informe Global de Monitoreo 2012 sobre la situación de la ESNNA en España* y difusión del mismo. Presentación de las principales conclusiones del informe de monitoreo de la situación de la ESCNNA en España y propuestas de mejora en el contexto del Seminario Internacional sobre ESCNNA previo al XI Congreso Internacional de Maltrato Infantil celebrado en Oviedo en octubre de 2012⁸⁰ y en el Seminario: “*Violencia y explotación de la infancia y la adolescencia: concepto, detección y prevención para profesionales del sector turístico*” celebrado en la Escuela Universitaria de Turismo de Murcia⁸¹.
- Colaboración con The European Law Students’ Association España (ELSA Spain) y el Consejo de Europa en la elaboración del *Informe de Seguimiento sobre la aplicación del Convenio de Lanzarote en España*.
- Elaboración de *Informe Complementario sobre la implementación en España del Convenio del Consejo de Europa contra la Trata de Personas* para el Grupo de Expertos sobre Trata del Consejo de Europa (GRETA)⁸².
- Elaboración y difusión a través de la web de ECPAT España de publicaciones monográficas sobre noticias publicadas relativas al fenómeno de la ESCNNA / ESCNNAT que permitan aumentar el conocimiento sobre la realidad en España y a nivel internacional.

⁸⁰ Más información disponible en: <http://www.congresofapmi.es/antiores.asp?sec=14&pp=2>

⁸¹ Programa disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=5&subs=7>

⁸² Disponible en:

http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/ECPAT%20Espa%C3%B1a_Greta%202012_def_v4%20%281%29.pdf.

GRETA vistió FAPMI-ECPAT España para mantener una reunión respecto al informe el 15/10/2012.

- Elaboración del informe “*Access to Justice for Children in the context of CSEC*” para ECPAT Internacional con motivo de la reunión sobre los Derechos del Niño que se celebrará en Marzo de 2014 convocada por el Consejo de los Derechos Humanos de Naciones Unidas.
- Elaboración del informe “*Survey on preliminary stages of sexual exploitation of minors*” solicitado por el German Online Child Protection Center.
- Elaboración del argumentario “*Propuestas de mejora para una protección integral en materia de ESCIA*”⁸³.
- Elaboración de argumentario sobre la necesidad de adaptación e implementación de nuevas medidas en el marco de la protección frente a la ESCNNA para la Xunta de Galicia,

| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado |
|--|---|--|
| OE.1.4. Identificación y difusión de buenas prácticas y experiencias a nivel estatal e internacional relacionadas con la situación de la ESCNNA y ESCNNAT. | Nº. de buenas prácticas identificadas y difundidas. | Esperado: Al menos una por área. Conseguido: - 1 dossier elaborado en el ámbito de la prevención - 1 dossier elaborado en el ámbito de detección y denuncia (consecución parcial) - Recursos de ayuda e intervención: 1 tríptico informativo sobre entidades / recursos de notificación / denuncia y 3 directorios elaborados. |

⁸³ Presentado en el contexto del V Foro Justicia e Infancia (véase apartado específico).

Actuaciones desarrolladas

- Identificación y difusión a través de la web específica sobre ESIA de buenas prácticas en las siguientes áreas:
 - Prevención: Difusión a través de plataforma web de buenas prácticas implementadas por empresas adheridas al Código de Conducta.
 - Detección y denuncia: Elaboración y publicación a través de la web de un modelo de Protocolo de Notificación dirigido a empresas hoteleras ante posibles casos de ESCNNAT.
 - Recursos de ayuda e intervención: Elaboración y difusión de tríptico informativo sobre medios de notificación y denuncia en España, México y República Dominicana a petición de las empresas signatarias del Código de Conducta.

| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado |
|---|---|--|
| OE.1.5. Contribuir a la mejora de los sistemas de recogida de información sobre ESCNNA y ESCNNAT. | Nº. de buenas prácticas identificadas y difundidas. | Esperado: Al menos una por área. Conseguido: A través de los informes en los que se ha participado / coordinado, se han incluido referencias a todas las fuentes y buenas prácticas disponibles, pero no puede considerarse un objetivo conseguido. |

Actuaciones desarrolladas

- A través de los distintos informes en los que se ha participado durante 2012 y 2013, se han podido desarrollar dos actividades fundamentales que han permitido dar cumplimiento al objetivo señalado:



- Potenciar la mejora e integración de datos estadísticos relacionados con la trata y explotación de menores entre los Cuerpos de Seguridad y las policías autonómicas, haciendo hincapié en la desagregación de datos por sexo, edad y nacionalidad.
- Promocionar la realización de estudios significativos sobre prevalencia e incidencia de los abusos sexuales a menores en España, por comunidades autónomas, que tenga en cuenta, entre otras, su vinculación con la violencia de género.

Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org

6

Línea de Acción 2

INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN

Objetivo Estratégico IV de ECPAT Int.

OBJETIVO GENERAL

OG 2. **Informar y sensibilizar** a la población en general, a todos los agentes significativos y al sector turístico en particular sobre la realidad de la ESCNNA y la ESCNNAT en particular, de manera que sean **agentes activos de prevención, detección y denuncia**.

OG 6. **Empoderar a niños, niñas y adolescentes** como agentes efectivos en la prevención de ESCNNA entre sus iguales.

| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado |
|--|--|---|
| OE.2.1. Incremento del conocimiento, sensibilización e implicación activa en la detección y denuncia de la ESCNNA y ESCNNAT por sectores específicos de la población española. | Nº. de acciones informativas, de sensibilización y prevención implementadas. | Esperado: Al menos 10 acciones. Conseguido: se han desarrollado 12 acciones dirigidas a la sensibilización de diferentes colectivos. |
| | Nº. de materiales informativos y de sensibilización editados por sectores. | Esperado: Al menos 10 materiales. Conseguido: se han editado |

| | |
|--|--|
| | 13 materiales diferentes especialmente orientados al sector turístico y a expertos y profesionales, 6 materiales en el ámbito de las tecnologías de la información y la comunicación |
| Nº. de Comunidades Autónomas que se han implicado activamente en las acciones. | Esperado: Al menos 15 CC.AA. Conseguido: Las acciones desarrolladas por ECPAT España en han tenido un carácter estatal, pero este indicador no ha sido ponderado. |

Actuaciones desarrolladas

▪ Actuaciones dirigidas a la ciudadanía en general y Medios de Comunicación:

- Edición y actualización de materiales informativos y de sensibilización sobre ESCNNA y ESCNNAT.
- Participación en espacios de los Medios de Comunicación.
- Difusión en España de la Campaña *Don't Look Away!* (¡No desvíes la mirada!) contra el turismo sexual infantil y la prostitución infantil en grandes eventos deportivos en el contexto del Mundial de Fútbol de Brasil 2014 en colaboración con Fundeso y ECPAT France, con el objetivo de sensibilizar sobre los factores que contribuyen al desarrollo del turismo sexual infantil y sus consecuencias jurídicas en el contexto de grandes eventos deportivos, en particular el Mundial de Fútbol de 2014 y los Juegos Olímpicos de 2016 que también tendrán lugar en Brasil. Aprovechando las sinergias generadas por todas las campañas y acciones de difusión desarrolladas por FAPMI-ECPAT España en colaboración con distintos agentes internacionales (WWSF, Consejo de Europa, The Body

Shop), se asociaron los contenidos de todas ellas en torno a las distintas manifestaciones de la violencia sexual contra la infancia, dando lugar a una estrategia más amplia en la que todas estas iniciativas se han retroalimentado y potenciado su impacto. Por ejemplo, tan sólo el análisis de los resultados de la Campaña “Don’t Look Away!” refiere 345.820 impactos⁸⁴, correspondiendo 291.197 de ellos a la repercusión de la rueda de prensa de presentación⁸⁵ y con el dato concreto de que al menos 9.815 personas⁸⁶ han recibido información directa de la Campaña⁸⁷.

- Campaña The Body Shop – ECPAT International “*Detengamos la trata sexual de niños/as y adolescentes con finalidades sexuales*”: Participación en el cierre de la campaña con actividades concretas en Centros Comerciales.
- Campaña “*19 días de activismo para la prevención del abuso y la violencia contra los niños, niñas y jóvenes*”: promovida a nivel global por la Fundación Cumbre Mundial de la Mujer (WWSF). Tanto en 2012⁸⁸ como en 2013⁸⁹, las actividades de esta campaña giraron en torno a contenidos vinculados a la violencia sexual contra la infancia. El análisis de los datos disponibles sobre esta Campaña en concreto indican que se han alcanzado los 350.000 impactos⁹⁰ y se dispone del dato respecto a que –como mínimo– los contenidos e información han llegado a 194.816 personas⁹¹. Al igual que en 2012, el éxito de la Campaña ha estado asociado fundamentalmente a la colaboración ciudadana a través de las redes sociales.
- Implementación de la Campaña del Consejo de Europa “*Uno de Cada Cinco*” para la prevención de la violencia sexual contra la infancia. De forma aproximativa y tomando como referencia los datos cuantitativos disponibles y que se recogen en la Memoria de Actividades de esta iniciativa⁹², el número de

⁸⁴ Memoria de Actividades correspondiente a 2013 disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/programas.asp?sec=11&subs=17>

⁸⁵ Disponible en: http://mundialdefutbol2014.fundeso.org/wp-content/uploads/2014/01/Press-Clipping-Fundeso.org_.pdf

⁸⁶ Dato correspondiente al número de personas que han firmado la solicitud dirigida al Ministro de Industria, Energía y Turismo disponible en: <https://www.change.org/es/peticiones/que-el-sector-tur%C3%ADstico-espa%C3%B1ol-se-comprometa-a-luchar-contr-la-prostituci%C3%B3n-infantil-en-el-mundial-brasil-2014>

⁸⁷ Una relación más detallada de las actividades desarrolladas está disponible en <http://www.ecpat-spain.org/programas.asp?sec=11> y en la Memoria de Actividades desarrolladas por FAPMI-ECPAT España disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/programas.asp?sec=11&subs=17>. En total, la campaña 345.820 impactos

⁸⁸ Más información sobre las actividades de la Campaña en 2012 en España en: <http://www.ecpat-spain.org/programas.asp?sec=9>

⁸⁹ Una relación de las actividades desarrolladas en 2013 está disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/programas.asp?sec=10>

⁹⁰ Ver Memoria de Actividades disponible en <http://www.ecpat-spain.org/programas.asp?sec=10>

⁹¹ Este dato corresponde al post sobre la Campaña de mayor difusión (de 19/11/13), con un alcance de 194.816 usuarios según el reporte estadístico de Facebook.

⁹² Disponible en: <http://www.fapmi.es/contenido1.asp?sec=51&pp=1>

personas a las que se ha conseguido llegar a través de las distintas actuaciones emprendidas durante 2013 se estima superior a las 126.145 beneficiarios directos, teniendo en cuenta que el número de impactos totales rebasa los 350.000 (incluyendo personas que han participado en las distintas actividades organizadas por FAPMI-ECPAT España; seguidores a través de las plataformas web y redes sociales; personas que difunden información y contenidos por diversos medios; empresas signatarias del Código de Conducta para la prevención de la Explotación Sexual Comercial Infantil en el Turismo y los Viajes que forman a sus empleados, introducen cláusulas específicas en los contratos con sus proveedores y colaboradores y difunden información entre sus clientes; impactos en Medios de Comunicación y materiales impresos difundidos). Junto a lo anterior, los datos disponibles indican que 74 entidades, administraciones y colectivos (sin contar las entidades federadas y directamente colaboradoras de la Federación) han formado parte de la iniciativa en 2013.

- **Actuaciones dirigidas al Sector Turístico:** Este amplio conjunto de actividades se han desarrollado a través de la difusión e implementación del Código de Conducta en el sector⁹³.

- **Actuaciones dirigidas al ámbito de la formación superior vinculada a los anteriores ámbitos** (estudios de Formación Profesional, Grado, Postgrado):
 - Difusión de los materiales editados anteriormente citados en función de la especialización.
 - Monográfico sobre ESCNNA y ESCNNAT y la Campaña “Uno de Cada Cinco” incluido en 2012 el Máster en Violencia de Género de la Universidad de Salamanca y el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León.
 - Difusión de los materiales de la Campaña “Uno de Cada Cinco” y de los documentos informativos sobre ESCNNA y ESCNNAT a través de las Facultades de Derecho participantes en el estudio sobre la aplicación del Convenio de Lanzarote en colaboración con ELSA España (Valladolid, Valencia, Oviedo, Coruña, Deusto, Sevilla y Córdoba).
 - Elaboración de oferta formativa para Centro de Estudios Turísticos (CETT) adscrito a la Universidad de Barcelona (UB) para realización curso sobre ESCNNAT dirigido a estudiantes del Grado en Turismo (Barcelona)⁹⁴.

⁹³ Véase apartado específico

⁹⁴ La formación tendrá lugar durante el primer semestre de 2014.

- Elaboración de oferta formativa para Facultad de Turismo de la Universitat de les Illes Balears para realización seminario sobre ESCNNAT dirigido a estudiantes del Grado en Turismo (Palma de Mallorca)⁹⁵.
- **Actuaciones de sensibilización e información dirigidas a otros perfiles:** En 2012 se priorizaron las descritas en apartados previos, dejando para siguientes ejercicios actuaciones orientadas a los niños, niñas y adolescentes, su contexto familiar, contexto educativo y ámbito educativo formal, no formal e informal, Servicios Sociales y Sistema de Protección de la Infancia, ámbito de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, Autonómicos y Locales y el ámbito Judicial. Durante el año 2013 se ha avanzado en la consecución de este objetivo a través de la implementación del programa Make-IT-Safe, donde se han elaborado diferentes materiales y recursos dirigidos niños, niñas y adolescentes, su contexto familiar y comunidad educativa que promueven estrategias de prevención y de autoprotección frente a la ESCIA online⁹⁶.
- **Otras actuaciones:** Durante 2012 y 2013 se ha continuado con la difusión del Teléfono Europeo de Ayuda a la Infancia (116 111) y del Teléfono Europeo de Alerta sobre Niños Desaparecidos (116 000) y se han difundido contenidos relativos a:
 - Día Internacional de la Internet segura (5 de febrero)⁹⁷.
 - Día Internacional contra la ablación (6 de febrero)⁹⁸.
 - VDay2013 contra la violencia sufrida por niñas y mujeres.
 - Día Internacional contra la explotación y tráfico de mujeres, niñas y niños (23 de septiembre).

| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado |
|--|--|--|
| OE.2-6.2. Mejora del conocimiento de estrategias de autoprotección para el uso seguro de las TICs por parte de | Nº. de acciones informativas, de sensibilización y prevención implementadas. | Esperado: Al menos 10 acciones. Conseguido: no se han |

⁹⁵ La celebración del seminario se llevará a cabo el 8 de enero de 2014.

⁹⁶ Véase apartado específico

⁹⁷ <http://www.facebook.com/photo.php?fbid=611291778898020&set=a.144361642257705.25235.144332125593990&type=1&theater> y

<http://www.facebook.com/photo.php?fbid=611293748897823&set=a.144361642257705.25235.144332125593990&type=1&theater>

⁹⁸ <http://www.facebook.com/photo.php?fbid=611848692175662&set=a.144361642257705.25235.144332125593990&type=1&theater> y

<http://www.facebook.com/photo.php?fbid=611849182175613&set=a.144361642257705.25235.144332125593990&type=1&theater>

| | | |
|---|---|---|
| <p>niños, niñas, adolescentes, el ámbito familiar y educativo y todos los agentes directamente relacionados con los mismos (Programa Make-It-Safe).</p> | <p>Nº. de materiales informativos y de sensibilización editados.</p> | <p>desarrollado actividades en esta línea Esperado: Al menos 10 materiales.</p> |
| | | <p>Conseguido: se han editado 6 materiales.</p> |
| | <p>Nº. de Comunidades Autónomas que se han implicado activamente en las acciones.</p> | <p>Esperado: Al menos 10 CCAA. Conseguido: este indicador no ha sido ponderado</p> |
| | <p>Nº. de socios estratégicos.</p> | <p>Esperado: Al menos 2 socios. Conseguido: se han mantenido diversas reuniones con potenciales colaboradores</p> |

Actuaciones desarrolladas

- Revisión y actualización de los materiales de la Campaña “Make-It-Safe” (MIS).
- Edición de una Guía para la implementación del Programa dirigida a profesionales de la educación, padres y madres y niños/as y adolescentes
- Elaboración de un folleto general sobre el programa dirigido a la población en general.
- Elaboración de un folleto informativo sobre pornografía infantil dirigido a la población en general, colectivos profesionales específicos, población infantojuvenil

| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado |
|---|--|---|
| OE.2.3. Incremento del número de empresas del sector turístico que se adhieren e implementan el Código de Conducta contra la ESCNNAT. | Nº. de empresas que firman su adhesión al Código. | Esperado: Al menos 3 empresas. Conseguido: 10 empresas. |
| | Nº. de empresas que implementan de forma efectiva los Planes de Acción. | Esperado: Al menos 3 empresas. Conseguido: 13 empresas. |
| | Nº. de empresas que muestran interés por el Código. | Esperado: Al menos 7 empresas. Conseguido: 17 empresas. |
| OE.2.4. Incrementado la percepción social del Código de Conducta como una herramienta relevante tanto desde la perspectiva preventiva como estrategia de RSC. | Nº. de acciones de difusión / presentación formales del Código de impacto mediático. | Esperado. Al menos dos presentaciones. Conseguido: 7 presentaciones. |
| | Nº. de empresas que firman su adhesión al Código. | Esperado: Al menos 3 empresas. Conseguido: 10 empresas. |
| | Nº. de empresas que implementan de forma efectiva los Planes de Acción. | Esperado: Al menos 3 empresas. Conseguido: 13 empresas. |
| | Nº. de empresas que muestran interés por el | Esperado: Al menos 7 empresas. |

| | Código. | |
|---|---|--|
| | | Conseguido: 17 empresas. |
| OE.2.5. Optimizar la gestión del Código y el apoyo efectivo a las empresas signatarias en el proceso de implantación. | Grado de desarrollo de los Recursos para la implementación del Código en empresas del Sector Turístico. | Esperado: Desarrollo completo. Conseguido: 100% del desarrollo completado. |
| | Nº. de empresas signatarias que cumplen los requisitos y plazos establecidos. | Esperado: Al menos un 80% de las empresas. Conseguido: 46% de las empresas. |
| | Valoración por parte de las empresas del apoyo prestado en una escala 0-10. | Esperado: Al menos un 80% de las respuestas con puntuaciones superiores a 7. Conseguido: se ha logrado un alto nivel de satisfacción, si bien sólo se dispone de la presentación formal de los cuestionarios de valoración por parte de dos empresas. |

Actuaciones desarrolladas

- Colaboración con UNICEF Comité Español para la difusión del Código y su respaldo institucional, mediante la suscripción de un Acuerdo de Entendimiento a través del cual instrumentalizar la colaboración y apoyo mutuo con este objetivo, incluyendo la coordinación periódica.
- Co-organización junto a la OMT de actividades para la celebración del Día Mundial del Turismo.

- Desarrollo y difusión de los Recursos para la implementación del Código por las empresas.
- Participación en la Asamblea Anual de The Code 2012 (Berlín).
- Presentación del Código y de las actividades llevadas a cabo en España en el Comité Ético de Turismo de la OMT (Roma, Italia)⁹⁹.
- Elaboración de informes periódicos para The Code.
- Actividades de difusión del Código al Sector Turístico y asesoramiento a las empresas durante el proceso de implementación, seguimiento y evaluación.
- Participación en foros, grupos de trabajo y eventos relacionados con la industria del Turismo para el fomento del trabajo en red, la difusión del Código y su implementación:
 - Participación en el proyecto Safe Host Project establecido como plataforma de diálogo permanente para el sector turísticos y todas la partes sociales implicadas en cuanto a la lucha contra la ESCNNAT
 - Participación en la *Global Education Conference*¹⁰⁰ (Barcelona) en colaboración con SABRE y ACTE¹⁰¹ sobre la prevención de la trata de niños/as y adolescentes con fines de explotación sexual en los viajes y el turismo
 - Coordinación con la Facultad de Turismo de la Universitat Illes Balears) para la participación en II Foro de RSC en la empresa turística en Baleares¹⁰²
- Co-organización de la Jornada-debate sobre RSC y ESCNNA en el ámbito Turístico junto a la OMT y UNICEF en el contexto del Día Mundial del Turismo 2012 (Maspalomas, Gran Canaria).
- Difusión de materiales informativos específicos dirigidos a turistas y empresas del Sector Turístico, destacando la colaboración con la revista especializada HOSTELTUR¹⁰³.

⁹⁹ Finalmente no pudo llevarse a cabo, pese a estar planificada, por problemas ajenos a ECPAT España.

¹⁰⁰ <https://www.etches.com/ehome/54558/96959/>

¹⁰¹ <https://www.acte.org>

¹⁰² La celebración del Foro tendrá lugar el 10 de enero de 2014.

¹⁰³ Iniciada en 2012 y finalmente consolidada -con la mediación de UNICEF- en 2013.

- Coordinación interinstitucional y con otros LCRs de otros países y otras entidades públicas y privadas en caso que resulte necesario dentro de los procesos de implantación por parte de empresas españolas que operan en el extranjero, destacando la colaboración con ECPAT Netherlands y ECPAT, The Code México y MAIS-ECPAT República Dominicana.
- Formación específica para las empresas signatarias: Actualización de materiales formativos y elaboración de nuevos materiales adaptados a las necesidades de las empresas signatarias, incluyendo la edición de un manual de formación, diseño de acciones formativas a demanda y determinación de la estrategia formativa más adecuada en función de las características de la empresa. Además se han llevado a cabo las siguientes sesiones de formación bajo el título *“El código de conducta: una iniciativa global para la protección de los niños, niñas y adolescentes frente a la explotación sexual en los viajes y el turismo”*
 - I Jornada de formación para Grupo Lopesan (Maspalomas, Gran Canarias)¹⁰⁴.
 - II Jornada de formación para ASHOTEL (Santa Cruz de Tenerife, Canarias, España)¹⁰⁵.
 - III Jornada de formación para Grupo Piñero (Palma de Mallorca, Islas Baleares).
- Coordinación con LCRs en cuanto a procesos formativos en los países donde operen las empresas signatarias, incluyendo las gestiones con ECPAT Germany, CROC y Asociación Hoteles de la Riviera Maya en México y MAIS-ECPAT República Dominicana para la formación del personal de primera línea de las empresas signatarias del Código de Conducta.
- Coordinación con de The Code en cuanto a la traducción al castellano y revisión de los contenidos del módulo de formación online disponible a través de la plataforma de formación online de la Organización.
- Gestión administrativa de todos los aspectos relacionados con el Código: Gestión interna de los expedientes de las empresas signatarias; trámite de la documentación aportada por las empresas con la Secretaría de The Code y actualización periódica de la base de datos de las empresas signatarias e interesadas.

¹⁰⁴ Ver Nota de Prensa en: [http://www.ecpat-](http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Espa%C3%B1a_2013_LOPESAN_Nota%20de%20Prensa_23-04-13.pdf)

[spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Espa%C3%B1a_2013_LOPESAN_Nota%20de%20Prensa_23-04-13.pdf](http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Espa%C3%B1a_2013_LOPESAN_Nota%20de%20Prensa_23-04-13.pdf)

¹⁰⁵ Ver Nota de Prensa en: [\[spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Espa%C3%B1a_2013_ASHOTEL_Nota%20de%20Prensa_24-04-13.pdf\]\(http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Espa%C3%B1a_2013_ASHOTEL_Nota%20de%20Prensa_24-04-13.pdf\)](http://www.ecpat-</p></div><div data-bbox=)

- Comunicación externa: Esta área incluye la gestión, actualización, mantenimiento y difusión de la web de ECPAT España y de la sección específica del Centro Documental Virtual de FAPMI sobre Prevención del Maltrato Infantil y la edición y difusión de los Boletines Informativos de ECPAT España. Durante los ejercicios 2012 y 2013 se han editado 5 boletines¹⁰⁶ y un dossier para Medios de Comunicación sobre el uso de personas menores de edad en contenidos pornográficos¹⁰⁷. A nivel internacional, FAPMI-ECPAT España ha colaborado en varios números del Boletín Informativo de The Code¹⁰⁸.

¹⁰⁶ Boletín nº. 1 (enero-marzo, 2012); nº. 2 (abril-septiembre), nº. 3 (octubre 2012-enero 2013), nº. 4 (edición especial sobre las novedades en la gestión del Código de Conducta, nº 5 (febrero 2013-junio 2013). Disponibles en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=9>

¹⁰⁷ Tanto los boletines como el dossier para Medios de Comunicación están disponibles en www.ecpat-spain.org

¹⁰⁸ Aportaciones al boletín trimestral de The Code: Boletín nº. XXXI (enero-marzo, 2012) y nº. XXXII (abril-junio, 2012).

Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org

| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado |
|--|---|--|
| OE.2.6. Garantizar la continuidad y apoyo efectivos a las empresas signatarias del Código y empresas y entidades interesadas en el mismo o que colaboran en distinta medida. | Valoración por parte de las empresas del apoyo prestado en una escala 0-10. | Esperado: Al menos un 80% de las respuestas con puntuaciones superiores a 7. Conseguido: se ha logrado un alto nivel de satisfacción, si bien sólo se dispone de la presentación formal de los cuestionarios de valoración por parte de dos empresas. |

Actuaciones desarrolladas

- En base a las actividades relacionadas en apartados previos, a continuación se presentan los resultados cuantitativos derivados de la implementación del Código de Conducta en España.

| Entidades / empresas adheridas formalmente al Código de Conducta | | | |
|--|--|---|--|
| Entidad / empresa | Clientes a los que se ha difundido información | Personal a la que se ha difundido información / impartido formación | Número de proveedores / colaboradores respecto a los que se han incluido cláusulas alusivas a la prevención de la ESCNNAT en sus contratos |
| Agrupación de Cadenas Hoteleras de Les Illes Balears | 30 asociaciones | 4 trabajadores | NC |
| Grupo Meliá International | 100.000 clientes (personas) | 16.078 trabajadores + 700 empleados formados en República Dominicana ¹⁰⁹ | 1.750 proveedores / colaboradores |
| Barceló Grup | 12.550 | 16.650 | 3.174 |

¹⁰⁹ Formación de refresco para empleados en primera línea en destino.

| | | | |
|---|--|--|--|
| | clientes (personas) | trabajadores 325 empleados en República Dominicana | proveedores / colaboradores |
| Viajes Mogador | NC | NC | NC |
| Hoteles Catalonia | NC | 1.375 trabajadores en proceso + 350 empleados formados en República Dominicana | NC |
| Iberostar Hostels & Resorts | 200.000 clientes (personas) | 23.000 trabajadores + 285 empleados formados en República Dominicana | 119 proveedores / colaboradores |
| Orizonia Corporación ¹¹⁰ | NC | 4.500 trabajadores | 26.000 proveedores / colaboradores |
| Federación Empresarial Hoteler de Mallorca (FEHM) | 850 hoteles informados + 6.635.139 de turistas alojados en hoteles informados (en proceso) | 4 trabajadores | No procede |
| Focus On Women | 150 clientes (personas) | 7 trabajadores | En proceso |
| RIU Hotels & Resorts | 300.000 clientes | 2.125 | 732 contactos con |

¹¹⁰ La empresa fue absorbida por otras empresas del sector a principios de 2013.

| | (personas) ¹¹¹ | trabajadores | proveedores |
|--|---------------------------|--|------------------------------|
| Grupo Lopesan | En proceso | 26 trabajadores | En proceso |
| Asociación Hotelera y Extrahotelera de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro (ASHOTEL) | En proceso | 14 trabajadores | No procede |
| Grupo Piñero | En proceso | 8 empleados formados en España + 700 empleados formados en República Dominicana | En proceso de elaboración |

| Entidades / empresas colaboradoras | | | |
|--|--|---|--|
| Entidad / empresa | Clientes a los que se ha difundido información | Personal a la que se ha difundido información / impartido formación | Número de proveedores / colaboradores respecto a los que se han incluido cláusulas alusivas a la prevención de la ESCNNAT en sus contratos |
| Federación de Empresarios de Hostelería y Turismo de las Palmas (FEHT) | NC | 3 trabajadores | NC |
| Living International | 120 clientes (personas) | 2 trabajadores | NC |
| Axel Hotels | En proceso | En proceso | No procede |

¹¹¹ Número estimado por la empresa

| Entidades / empresas con las que se ha mantenido contacto en relación al Código de Conducta ¹¹² | | | |
|--|--|---|--|
| Entidad / empresa | Clientes a los que se ha difundido información | Personal a la que se ha difundido información / impartido formación | Número de proveedores / colaboradores respecto a los que se han incluido cláusulas alusivas a la prevención de la ESCNNAT en sus contratos |
| Sociedad Española de Ecoturismo. | NC ¹¹³ | NC | NC |
| Iberia Líneas Aéreas | NC | 1 | NC |
| National Atesa | NC | 3 | NC |
| NH Hoteles | NC | 1 | NC |
| Loro Parque | NC | 3 | NC |
| Confederación Española de Agencias de Viaje (CEAV) | NC | 1 | NC |
| Interway | NC | 1 | NC |
| Globalia | NC | 1 | NC |
| Federación de empresarios de Hostelería y Turismo de las Palmas (FEHT) | NC | 1 | NC |
| Fiesta Hotel Group | NC | 3 | NC |
| THB | NC | 1 | NC |
| Grupotel | NC | 1 | NC |
| Amadeus | NC | 1 | NC |
| Asociación de Hostelería de Menorca (ASHOME) | NC | 1 | NC |
| Accor Hotels Spain | NC | 2 | NC |
| CEHAT | NC | 1 | NC |
| FECOHT | NC | 1 | NC |
| Totales: | -- | 23 | -- |

¹¹² Los contactos a los que se hace referencia se han focalizado básicamente en la promoción del Código de Conducta y el fomento de la adhesión al mismo por parte de la empresa / entidad, aunque también se han valorado otras formas de colaboración, algunas de las cuales tendrán resultado en 2013.

¹¹³ NC: No Consta a fecha de este informe.

| Resultados globales (en función de los datos disponibles) | | | |
|---|--|---|--|
| Tipo | Clientes a los que se ha difundido información | Personal a la que se ha difundido información / impartido formación | Número de proveedores / colaboradores respecto a los que se han incluido cláusulas alusivas a la prevención de la ESCNNAT en sus contratos |
| Entidades / empresas adheridas formalmente al Código de Conducta | 30 asociaciones ¹¹⁴ + 850 hoteles ¹¹⁵ + 7.247.893 clientes (personas) ¹¹⁶ | 66.151 ¹¹⁷ trabajadores | 31.775 proveedores / colaboradores |
| Entidades / empresas colaboradoras | 120 clientes (personas) | 5 trabajadores | NC |
| Entidades / empresas con las que se ha mantenido contacto en relación al Código de Conducta | NC clientes (personas) | 23 trabajadores | NC |
| TOTALES en base a la información facilitada por las entidades y empresas a 31/12/13 | 30 asociaciones + 850 hoteles + 7.248.013 clientes (personas) | 66.179 trabajadores | 31.775 proveedores / colaboradores |

¹¹⁴ Correspondientes a la Agrupación de Cadenas Hoteleras de Les Illes Balears

¹¹⁵ Correspondientes a la Federación Empresarial Hotelera de Mallorca (FEHM)

¹¹⁶ Dato correspondiente a Grupo Meliá Internacional, Barceló Grup, Iberostar Hotels & Resorts, Federación Empresarial Hotelera de Mallorca; Focus On Women y RIU Hotels & Resorts.

¹¹⁷ Dato correspondiente a Agrupación de Cadenas Hoteleras de Les Illes Balears, Grupo Meliá Internacional, Barceló Grup, Hoteles Catalonia, Iberostar Hotels & Resorts, Orizonia Corporación, Federación Empresarial Hotelera de Mallorca; Focus On Women, RIU Hotels & Resorts, Grupo Lopesan, ASHOTEL y Grupo Piñero.

7

Línea de Acción 3

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

OBJETIVO GENERAL

OG 3. Fomentar la **mejora en la protección y atención efectivas** de las víctimas de ESCNNA y ESCNNAT mediante la **formación** de colectivos significativos y la **creación y difusión de instrumentos** a todos los niveles y en todos los contextos directamente vinculados a esta problemática.

Vinculación con otros Objetivos:

OG 4. Fomentar la **coordinación interinstitucional** a nivel local, nacional e internacional y la colaboración de todos los agentes sociales, administraciones y empresas directamente vinculados a esta problemática.

OG 5. Fortalecer el **posicionamiento de FAPMI-ECPAT España** como la Red principal contra la ESCNNA en España.

| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado |
|--|--|--|
| OE.3.1. Ofrecer acciones formativas de calidad sobre la ESCNNA y ESCNNAT a distintos colectivos directamente relacionados con esta problemática. | Nº. de acciones formativas diseñadas. | Esperado: Al menos 3 acciones formativas. Conseguido: 3 acciones diseñadas. |
| | Nº. de acciones formativas ejecutadas. | Esperado: Al menos 6 acciones formativas. Conseguido: 9 acciones |

ejecutadas.

Actuaciones desarrolladas

- Identificación y revisión de los materiales formativos disponibles tanto propios como ajenos.
- Elaboración de contenidos en formato monográficos (por temas) como bases documentales y presentaciones didácticas sobre el Código de Conducta dirigidas a empresas del sector turístico adaptadas a sus características empresariales, así como sobre contenidos relativos a la ESCNNA y ESCNNAT.
- Identificación de expertos a nivel estatal (segmentado por Comunidades Autónomas) e internacional y creación de un directorio y edición de un directorio de entidades colaboradoras en el ámbito de la atención a víctimas de ESCNNAT a nivel estatal e internacional (México y República Dominicana).
- Acciones formativas significativas:
 - Monográfico sobre ESCNNA y ESCNNAT y la Campaña “Uno de Cada Cinco”, incluido en el Máster en Violencia de Género de la Universidad de Salamanca y el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla y León (edición 2012).
 - Seminario Internacional “*Construyendo puentes entre investigación y práctica para la prevención de la Explotación sexual Comercial Infantil y Adolescente*” previo al XI Congreso Internacional de Maltrato Infantil celebrado en Oviedo en octubre de 2012.
 - Seminario “*Violencia y Explotación de la infancia y la Adolescencia: concepto, detección y prevención para profesionales del sector turístico*”¹¹⁸, en colaboración con la Asociación Murciana para la Ayuda a la Infancia Maltratada (AMAIM) y la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Murcia (2012).
 - Seminario “*Explotación Sexual Comercial Infantil, Trata de Niños, Niñas y Adolescentes con fines de Explotación Sexual y Trata de Seres Humanos y trata de seres Humanos*” junto a la Universidad Pontificia de Comillas (noviembre de 2012, Madrid)¹¹⁹.

¹¹⁸ Programa disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=5&subs=7>

¹¹⁹ Programa disponible en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Esp_2013_Jornada%20Trata-ESCIA_Programa_DEF2.pdf

- *Participación en las “IX Jornadas Madrileñas de Atención al Maltrato Infantil” con la ponencia “Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes: Prevención y Atención”, organizadas por APIMM (diciembre de 2012, Hospital San Rafael, Madrid)*
- *Participación en el circuito de buenas prácticas en la Conferencia Internacional “Prevenir el Abuso Sexual Infantil” co-organizada por el Consejo de Europa y el Gobierno de España (diciembre de 2012, Madrid)¹²⁰.*
- *tres jornadas específicas sobre el Código de Conducta bajo el título “El código de conducta: una iniciativa global para la protección de los niños, niñas y adolescentes frente a la explotación sexual en los viajes y el turismo”: I (24 de abril, Maspalomas, Gran Canaria)¹²¹; la II (23 de abril, Santa Cruz de Tenerife, Canarias)¹²² y III (29 de mayo, Palma de Mallorca).*

¹²⁰ Programa disponible en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/CONF%20INT%20ASI_Prog%20def.pdf

¹²¹ Ver Nota de Prensa en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Espa%C3%B1a_2013_LOPESAN_Nota%20de%20Prensa_23-04-13.pdf

¹²² Ver Nota de Prensa en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Espa%C3%B1a_2013_ASHOTEL_Nota%20de%20Prensa_24-04-13.pdf

Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org

8

Línea de Acción 4

ADVOCACY

Objetivo Estratégico V de ECPAT Int.

OBJETIVO GENERAL

OG 3. Fomentar la **mejora en la protección y atención efectivas** de las víctimas de ESCNNA y ESCNNAT mediante la **formación** de colectivos significativos y la **creación y difusión de instrumentos** a todos los niveles y en todos los contextos directamente vinculados a esta problemática.

OG 4. Fomentar la **coordinación interinstitucional** a nivel local, nacional e internacional y la colaboración de todos los agentes sociales, administraciones y empresas directamente vinculados a esta problemática.

Vinculación con otros Objetivos:

OG 5. Fortalecer el **posicionamiento de FAPMI-ECPAT España** como la Red principal contra la ESCNNA en España.

| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado |
|---|--|--|
| OE.3-4.1. Promover, liderar y asesorar la adaptación del marco legal estatal y autonómico a la realidad de la ESCI. | Nº. de modificaciones / adaptaciones introducidas en el marco normativo. | Esperado: Al menos 1 modificación. Conseguido: se ha procedido a la elaboración del proyecto de ley de reforma del código penal. Pendiente aprobación |

Miembro de:

**FAPMI- ECPAT España.**

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.eswww.fapmi.eswww.ecpat-spain.org

| | |
|---|--|
| Nº. de propuestas concretas de modificación / adaptación convenientemente justificadas a nivel técnico y con referencia a buenas prácticas y experiencias contrastadas. | Esperado: Al menos 1 propuesta. Conseguido: 10 propuestas relativas al fenómeno de la ESCNNA y 9 específicas sobre el fenómeno de la trata de NNA con finalidades sexuales. |
| Nº. de actuaciones dinamizadas por FAPMI-ECPAT España realizadas dirigidas a promover / asesorar las propuestas. | Esperado: Al menos 2 actuaciones. Conseguido: 5 actuaciones. |
| Nº. de actuaciones dinamizadas por otros agentes en las que FAPMI-ECPAT España participa. | Esperado: Al menos 2 actuaciones. Conseguido: 2 actuaciones. |

Actuaciones desarrolladas

- Participación activa y asesoramiento en la elaboración del Informe sobre la aplicación en España del Convenio de Lanzarote en colaboración con The European Student's Association (ELSA) y el Consejo de Europa.
- Seguimiento de la tipificación en el Código Penal de los delitos de trata de personas con finalidades sexuales y movilización para la mejora de la consideración legal del fenómeno y la mejora de la atención a las víctimas menores de edad.
- Difusión y seguimiento de los marcos normativos y herramientas de ámbito internacional, y estatal, incluyendo: 1) seguimiento de los instrumentos de intervención elaborados por organismos como el Consejo de Europa, Naciones Unidas y otros organismos

supranacionales; 2) difusión y seguimiento de la implementación del III Plan Nacional de Acción contra la Explotación Sexual de la Infancia y de la Adolescencia y 3) seguimiento de la implementación y de los instrumentos de continuidad del I Plan Nacional Integral contra la trata de Seres Humanos con fines sexuales.

- Promoción de reformas legislativas específicas relativas a:
 - Permitir el registro y acceso a información sobre personas que han cometido delitos sexuales contra menores dentro o fuera de España y cuando estén o vayan a estar en contacto directo con niños, niñas y adolescentes.
 - Evitar la repatriación forzosa de víctimas de ESCNNA y ESCNNAT no acompañados.

- Actividades vinculadas a la ESCNNA y ESCNNAT del Programa Justicia e Infancia:
 - Seguimiento de las medidas adoptadas para evitar la victimización secundaria de personas menores de edad en el ámbito jurídico y en el proceso judicial.
 - Co-organización del III Foro “Justicia e Infancia: buenas prácticas para la mejora de la atención a niños, niñas y adolescentes en el ámbito jurídico”, bajo el título “*Maltrato Infantil, violencia sexual y explotación sexual comercial de menores desde la perspectiva del ámbito judicial y legislativo*” (Madrid, 13-14 de diciembre de 2012).
 - Co-organización V Foro Justicia e infancia: “Avances y nuevos retos en la protección a la infancia y la adolescencia en España en el actual contexto socioeconómico” con ponencia en la Mesa de Debate “Infancia y violencia: Propuestas para la actualización normativa civil y penal para la lucha contra la violencia, explotación y abuso de niños, niñas y adolescentes”. Ministerio de Justicia (Madrid, 9 de diciembre de 2013).
 - Elaboración recomendaciones dirigidas a la modificación de aspectos jurídicos y administrativos en el ámbito judicial y legislativo relativos a la explotación sexual comercial de menores de edad en todas sus formas contenidas en el argumentario “*Propuestas de mejora para una protección integral en materia de ESCIA*”.

- Elaboración de informe complementario sobre la implementación en España del Convenio del Consejo de Europa contra la Trata de Personas para el Grupo de Expertos del Consejo

de Europa (GRETA)¹²³ y reunión con representantes de dicho Grupo para la defensa del informe.

- Elaboración propuesta modificación del Código Penal en cuanto a la introducción de la tipificación del Turismo Sexual Infantil.
- Elaboración propuesta desarrollo II Plan Nacional Integral contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual.
- Elaboración de propuesta protocolo marco en casos de maltrato infantil con especial énfasis en los casos de ESCNNA.
- Elaboración de argumentario sobre la necesidad de adaptación e implementación de nuevas medidas en el marco de la protección frente a la ESCNNA para la Xunta de Galicia.

¹²³ Disponible en:

http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/ECPAT%20Espana%C3%B1a_Greta%202012_def_v4%20%281%29.pdf

(GRETA visitó FAPMI-ECPAT España para mantener una reunión respecto al informe el 15/10/2012).

Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org

| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado |
|---|--|---|
| OE.3-4.2. Promover, liderar y asesorar en el desarrollo y adaptación de Protocolos de Actuación en casos de ESCNNA y ESCNNAT dirigidos tanto a las víctimas como a los agresores / explotadores (tanto adultos como menores de edad). | Existencia del informe de viabilidad previo. | Esperado: Existencia del informe. Conseguido: En proceso. |
| | Nº. de protocolos adaptados, modificados o desarrollados. | Esperado: Al menos 1 modificación. Conseguido: En proceso. |
| | Nº. de propuestas concretas convenientemente justificadas a nivel técnico y con referencia a buenas prácticas y experiencias contrastadas. | Esperado: Al menos 1 propuesta. Conseguido: En proceso. |
| | Nº. de actuaciones dinamizadas por FAPMI-ECPAT España realizadas dirigidas a promover / asesorar las propuestas. | Esperado: Al menos 2 actuaciones. Conseguido: En proceso. |
| | Nº. de actuaciones dinamizadas por otros agentes en las que FAPMI-ECPAT España participa. | Esperado: Al menos 2 actuaciones. Conseguido: En proceso. |
| | Nº. de Comunidades Autónomas que implementan Protocolos a partir de la incidencia de FAPMI-ECPAT España. | Esperado: Al menos una CC.AA. Conseguido: En proceso. |
| | OE.3-4.3. Promover, liderar y asesorar en la modificación de | Introducción de la modificación en los Protocolos actuales. |

| | | |
|---|--|----------------------------------|
| los Protocolos actuales sobre maltrato infantil respecto a la consideración de la ESCNNA y ESCNNAT como modalidades de maltrato y su consideración estadística a todos los efectos, especialmente en el RUMI. | Introducción de la modificación en los sistemas de recogida de la información sobre maltrato infantil. | Conseguido: iniciado |
| | | Esperado: Logar la modificación. |
| | | Conseguido: No iniciado |
| | Introducción de la modificación en el RUMI. | Esperado: Logar la modificación. |
| | | Conseguido: No iniciado |

Actuaciones desarrolladas

Las actividades relativas a estos objetivos se han concretado en los siguientes aspectos:

- Elaboración de un estudio preliminar sobre la viabilidad del desarrollo de un Protocolo para la identificación, derivación y atención de las víctimas de explotación y trata, incluyendo:
 - Identificación de buenas prácticas y experiencias previas relacionadas con: 1) detección y denuncia; 2) atención a víctimas y 3) atención a agresores / explotadores.
 - Identificación de los dispositivos destinatarios de su implementación o involucrados en el mismo.
 - Identificación de los agentes clave y colaboradores en el proceso de elaboración e implementación.
 - Identificación de las posibles barreras en el proceso de elaboración e implementación.
 - Valoración del grado de interés de las distintas Administraciones Autonómicas en su implementación.
 - Elaboración de un informe con conclusiones al respecto.
- Elaboración de una propuesta justificada y documentada para la modificación de los Protocolos actuales sobre maltrato infantil respecto a la consideración de la ESCNNA y

ESCNNAT como modalidades de maltrato y su consideración estadística a todos los efectos, especialmente en el RUMI.

- A este respecto se está participando a través del Observatorio de la Infancia del M^oSSSeI en un Grupo de Trabajo específico para la actualización del Protocolo Básico de actuación en casos de maltrato infantil, en la que se prevé proponer desde FAPMI-ECPAT España, las modificaciones al respecto, motivo por el cual estos objetivos se trasladan a ejercicios posteriores.

| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado |
|---|---|--|
| OE.3-4.4. Incrementar el acceso a la información sobre dispositivos de denuncia, atención y ayuda en casos de ESCNNA y ESCNNAT. | Nº. de acciones informativas y de divulgación realizadas. | Esperado: Al menos 1 actuación. Conseguido: 3 actuaciones. |
| | Nº. de correos electrónicos informativos enviados. | Esperado: Al menos 10.000 correos informativos. Conseguido: No ponderado. |
| | | |

Actuaciones desarrolladas

- Elaboración de recursos informativos con contenidos relativos a: 1) dispositivos de denuncia, recursos de atención y ayudas económicas, materiales e indemnizaciones y 2) identificación de los dispositivos, recursos y ayudas para su difusión mediante correo electrónico, plataformas web y redes sociales dinamizadas por FAPMI-ECPAT España:
 - Difusión del Teléfono Europeo de Ayuda a la Infancia (116 111) y del Teléfono Europeo de Alerta sobre Niños Desaparecidos (116 000).
 - Elaboración y publicación a través de la web de un modelo de Protocolo de Notificación dirigido a empresas hoteleras ante posibles casos de ESCNNAT.
 - Elaboración y difusión de tríptico informativo sobre medios de notificación y denuncia.

9

Línea de Acción 5

Promoción de alianzas RED ESPAÑOLA CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL Y ADOLESCENTE

Objetivo Estratégico VI de ECPAT Int.

OBJETIVO GENERAL

OG 4. Fomentar la **coordinación interinstitucional** a nivel local, nacional e internacional y la colaboración de todos los agentes sociales, administraciones y empresas directamente vinculados a esta problemática.

Vinculación con otros Objetivos:

OG 3. Fomentar la **mejora en la protección y atención efectivas** de las víctimas de ESCNNA y ESCNNAT mediante la **formación** de colectivos significativos y la **creación y difusión de instrumentos** a todos los niveles y en todos los contextos directamente vinculados a esta problemática.

OG 5. Fortalecer el **posicionamiento de FAPMI-ECPAT España** como la Red principal contra la ESCNNA en España.

| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado |
|---|--|---|
| OE.4.1. Aumentar y fortalecer la colaboración de todos los agentes significativos en la lucha contra la ESCNNA en España. | Nº. de entidades que forman parte de la Red. | Esperado: Al menos 10 entidades. Conseguido: En proceso. |
| | Nº. de actuaciones conjuntas. | Esperado: Al menos 1 |

Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org

actuación.

Conseguido: En proceso.

Actuaciones desarrolladas

- Presentación de la “Red Española contra la ESCNNA” en el contexto de la Jornada sobre Explotación Sexual Infantil y Trata de Seres Humanos organizada por FAPMI-ECPAT España¹²⁴.
- Para ejercicios posteriores se prevé:
 - Actualización del dossier de entidades y organismos que desarrollan actividades e España relacionadas con la ESCNNA.
 - Difusión mediante sección específica dentro de la web monográfica de FAPMI-ECPAT España.
 - Elaboración de propuesta de colaboración con las entidades identificadas.
 - Elaboración de propuesta campaña de información, sensibilización y prevención conjunta coordinada por FAPMI-ECPAT España.

¹²⁴ Documento de presentación disponible en

http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/RED-ESCIA_Doc%20de%20Presentacion_v2_01-01-13.pdf

10

Línea de Acción 6

POSICIONAMIENTO DE FAPMI-ECPAT ESPAÑA COMO REFERENTE EN LA LUCHA CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL y ADOLESCENTE EN ESPAÑA

Objetivo Estratégico VI de ECPAT Int.

OBJETIVO GENERAL

OG 5. Fortalecer el **posicionamiento de FAPMI-ECPAT España** como la Red principal contra la ESCNNA en España.

| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado |
|--|---|--|
| OE.5.1. Incrementar la visibilidad de FAPMI-ECPAT España, sus fines y actividades. | Nº. de correos electrónicos informativos. | Esperado: Al menos 10.000 correos informativos. Conseguido: No ponderado, aunque el alcance de las actuaciones de FAPMI-ECPAT España ha llegado a un total de 10.343.463 personas |
| | Nº. de actuaciones de difusión (entrevistas, reuniones, presentación en foros y espacios...). | Esperado: Al menos 10 actuaciones. Conseguido: 38 actuaciones. |
| | Nº. de visitas (usuarios únicos) | Esperado: Al menos 10.000 |

Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org

| | |
|----------------------|-------------------------------------|
| a la web específica. | usuarios únicos. |
| | Conseguido: 6.400 visitas a la web. |

Actuaciones desarrolladas

- Elaboración de documentos institucionales.
- Creación de la web específica www.ecpat-spain.org, desarrollo de contenidos, vinculación a las secciones específicas del Centro Documental Virtual y difusión de la web y sus recursos.
- Creación de 5 boletines informativos sobre las actividades de FAPMI-ECPAT España.
- Difusión específica a agentes clave y a la población general.
- Otras actuaciones que se han tenido lugar en este período también han estado relacionadas con la prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes en un sentido amplio. Por ejemplo, la Federación ha difundido en España la Campaña de promoción del 19 de noviembre como *Día Internacional Para la Prevención de la Violencia Contra la Infancia*, dinamizado por la Fundación Cumbre Mundial de la Mujer (WWSF) y ha colaborado con la Fundación Desarrollo Sostenido (FUNDESO) y ECPAT France en la difusión de la Campaña “Don’t Look Away” (*No desvíes la mirada*).

| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado |
|--|--|---|
| OE.5.2. Mejorar el posicionamiento de FAPMI-ECPAT España como referente institucional y técnico en relación a la ESCNNA y ESCNNAT. | Nº. de solicitudes / consultas de información de carácter técnico recibidas. | Esperado: Al menos 10 solicitudes / consultas. Conseguido: 16 consultas atendidas. |
| | Nº. de actividades de representación institucional en | Esperado: Al menos 5 actividades. |

| | | |
|--|--|---|
| | las que ha participado. | Conseguido: 6 actividades. |
| | Nº. de actividades de carácter técnico emprendidas. | Esperado: Al menos 5 actividades. Conseguido: 12 actividades. |
| | Nº. de actividades de carácter técnico en las que ha participado organizadas por terceros. | Esperado: Al menos 5 actividades. Conseguido: 6 actividades |
| | Nº. de publicaciones específicas (propias, en colaboración o de terceros). | Esperado: Al menos 5 publicaciones. Conseguido: 17 publicaciones. |
| OE.5.3. Mejorar el posicionamiento de FAPMI-ECPAT España como referente en relación a la ESCNNA y ESCNNAT en los Medios de Comunicación y ante la Opinión Pública. | Nº. de intervenciones en los Medios de Comunicación. | Esperado: Al menos 5 intervenciones. Conseguido: 14 intervenciones. |
| | Nº. de Notas / Comunicados de Prensa remitidos. | Esperado: Al menos 2 Notas / Comunicados. Conseguido: 9 Notas / Comunicados. |
| | Nº. de materiales informativos remitidos a los Medios. | Esperado: Al menos 5 materiales. Conseguido: 1 material. |

Actuaciones desarrolladas

- Participación en los espacios institucionales a los que FAPMI-ECPAT España pertenece (ISPCAN, The Code, ECPAT International, Observatorio de la Infancia y Plataforma de Organizaciones de Infancia).
- En este punto, cabe señalar la adhesión de FAPMI-ECPAT España, en septiembre de 2013, a la Red Española contra la Trata de Personas, aumentando de esta manera los espacios de influencia donde la federación participa.
- Atención de las solicitudes de información, de carácter técnico y consultas (distintas a las derivadas de la implementación del Código de Conducta), destacando las solicitudes por parte de estudiantes de Grado y Postgrado de distintas universidades para la realización de trabajos de investigación, entre ellas Universidad de Oviedo, Escuela Universitaria de Turismo de Murcia, Fatih University de Estambul, IRTS-LR Perpinyà, Universidad Complutense de Madrid, escuela periodismo el País, además de aquellas por parte de otras entidades como Quality coast y Chab Dai Cambodia.
- Participación en los actos de celebración del Día Mundial del Turismo (DMT) junto a la Organización Mundial del Turismo y UNICEF (Maspalomas, Gran Canaria) y co-organización de la Jornada-Debate "*Sumando esfuerzos contra la explotación sexual infantil en el sector turístico*"¹²⁵, en el marco de los actos de celebración del Día Mundial del Turismo (Maspalomas, Gran Canaria, España) y de la firma pública de nuevas adhesiones al Código de Conducta durante el DMT 2012¹²⁶.
- Participación en la en la Global Education Conference organizada por la Association of Corporate Travel Executives / ACTE (del 20 al 23 de octubre, Barcelona).
- Participación en actividades de carácter técnico organizadas por terceros:
 - Participación en el *Foro Profesional sobre Prevención de la Violencia Infantil: Nuevas estrategias y buenas prácticas contra el Maltrato y el Abuso Sexual hacia Niños, Niñas y Adolescentes*, organizado por la Fundación Intervida (Madrid, 10/05/12).

¹²⁵ Programa disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=5&subs=4>

¹²⁶ Programa disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=5&subs=5>

- Participación en la VII Jornada Conmemoración del Día Internacional de los Derechos de la Infancia, organizada por el Observatorio de la Infancia y Adolescencia del Principado de Asturias (Oviedo, 20/11/12), con la Ponencia: *“Prevención de la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes: La Campaña del Consejo de Europa “Uno de cada cinco” y el marco de actuación de ECPAT para la prevención de la explotación sexual comercial infantil”*.
- Participación en la Conferencia Internacional “Prevenir el Abuso Sexual Infantil” co-organizada por el Consejo de Europa y el Gobierno de España (Madrid)¹²⁷.
- Participación en las IX Jornadas Madrileñas de Atención al Maltrato Infantil” organizadas por APIMM (27 de noviembre, Hospital San Rafael, Madrid).
- Respecto a la organización de actividades de carácter técnico, se han celebrado las siguientes:
 - Co-organización de la Jornada-Debate sobre RSC y sector Turístico junto a la OMT y UNICEF en el marco del DMT 2012.
 - Seminario: *“Violencia y explotación de la infancia y la adolescencia: concepto, detección y prevención para profesionales del sector turístico”*¹²⁸ celebrado en la Escuela Universitaria de Turismo de Murcia junto a AMAIM¹²⁹.
 - Seminario Internacional *“Construyendo puentes entre investigación y práctica para la prevención de la Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente”* previo al XI Congreso Internacional de Maltrato Infantil celebrado en Oviedo de 2012.
 - Programa Justicia e Infancia. III¹³⁰ y V¹³¹ Foro de encuentro Justicia e Infancia, con la colaboración del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad; Ministerio de Justicia; Consejo General del Poder Judicial; ECPAT International; Cátedra Santander de Derecho y Menores de la Universidad Pontificia Comillas;

¹²⁷ Programa disponible en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/CONF%20INT%20ASI_Prog%20def.pdf

¹²⁸ Programa disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=5&subs=7>

¹²⁹ Referencias:

La Opinión de Murcia: <http://ocio.laopiniondemurcia.es/agenda/noticias/nws-135922-jornadas-turismo-sexual-menores.html>

Universidad de Murcia: <http://www.um.es/web/turismo/jornadas-fapmi-ecpat-amaim>

Escuela Universitaria de Turismo: <http://eutm.net/news/2012/actualidad/jornadas-contra-el-turismo-sexual-de-menores/>

YouTube: http://www.youtube.com/watch?v=z5xOkld5h_A

La Razón: http://www.larazon.es/detalle_hemeroteca/noticias/LA_RAZON_503884/historico/7811-unicef-y-fapmi-unen-fuerzas-contra-el-abuso-de-menores

¹³⁰ III Foro Justicia e Infancia. *Maltrato infantil, violencia sexual y explotación sexual comercial de menores desde el ámbito judicial y legislativo*. Madrid, 13 y 14 de diciembre de 2012. Programa disponible en: http://www.fapmi.es/imagenes/subsecciones1/JEI_III%20Foro_Programa_DEF_2_3.pdf

¹³¹ V Foro Justicia e Infancia. *Avances y nuevos retos en la protección a la infancia y la adolescencia en España en el actual contexto socioeconómico*.

Madrid, 9 de diciembre de 2013. Programa disponible en: http://www.fapmi.es/imagenes/subsecciones1/JEI_Jornadas_05_Madrid_Prog_Maq_v4.pdf

- Observatorio Internacional de Justicia Juvenil y Thomson-Reuters-Aranzadi y Fundación LexNova.
- Seminario Internacional “*Construyendo puentes entre investigación y práctica para la prevención de la Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente*” previo al XI Congreso Internacional de Maltrato Infantil (Oviedo, 16/11/12).
 - Seminario: “*Violencia y Explotación de la infancia y la Adolescencia: concepto, detección y prevención para profesionales del sector turístico*”¹³², en colaboración con la Asociación Murciana para la Ayuda a la Infancia Maltratada (AMAIM) y la Escuela Universitaria de Turismo de la Universidad de Murcia.,
 - Tres jornadas específicas sobre el Código de Conducta bajo el título “El código de conducta: una iniciativa global para la protección de los niños, niñas y adolescentes frente a la explotación sexual en los viajes y el turismo”: I (24 de abril, Maspalomas, Gran Canaria)¹³³; la II (23 de abril, Santa Cruz de Tenerife, Canarias)¹³⁴ y III (29 de mayo, Palma de Mallorca);
 - Seminario “*Explotación Sexual Comercial Infantil, Trata de Niños, Niñas y Adolescentes con fines de Explotación Sexual y Trata de Seres Humanos y trata de seres Humanos*” junto a la Universidad Pontificia de Comillas (14 de noviembre, Madrid)¹³⁵;
- Difusión Notas de Prensa relativas a las actividades de FAPMI-ECPAT España y atención a los Medios de Comunicación¹³⁶:
- Entrevista en Punto Radio (Castilla y León).
 - Entrevista en Radio Nacional de España (Estatal).
 - Entrevista en Radio Dunas (Canarias).
 - Entrevista para Diario La Provincia (Canarias).
 - Entrevista para EuropaPress (Estatal).
 - Entrevista para RTVE (Canal 24 horas, La Tarde)¹³⁷.

¹³² Programa disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=5&subs=7>

¹³³ Ver Nota de Prensa en: [http://www.ecpat-](http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Espa%C3%B1a_2013_LOPESAN_Nota%20de%20Prensa_23-04-13.pdf)

[spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Espa%C3%B1a_2013_LOPESAN_Nota%20de%20Prensa_23-04-13.pdf](http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Espa%C3%B1a_2013_LOPESAN_Nota%20de%20Prensa_23-04-13.pdf)

¹³⁴ Ver Nota de Prensa en: [http://www.ecpat-](http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Espa%C3%B1a_2013_ASHOTEL_Nota%20de%20Prensa_24-04-13.pdf)

[spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Espa%C3%B1a_2013_ASHOTEL_Nota%20de%20Prensa_24-04-13.pdf](http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Espa%C3%B1a_2013_ASHOTEL_Nota%20de%20Prensa_24-04-13.pdf)

¹³⁵ Programa disponible en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Esp_2013_Jornada%20Trata-ESCIA_Programa_DEF2.pdf

¹³⁶ No se han podido valorar los impactos de las intervenciones en Medios de Comunicación.

¹³⁷ Disponible en [http://www.rtve.es/alcanta/videos/la-tarde-en-24-horas/tarde-24-horas-mundo-24-19-11-](http://www.rtve.es/alcanta/videos/la-tarde-en-24-horas/tarde-24-horas-mundo-24-19-11-12/1583902/#aHR0cDovL3d3dy5ydHZlLnVzL2FsYWVhcnRhL2ludGVyb8vY29udGVudHRhYmxlLnNodG1sP2N0eD0zMDg3MCZsb2NhbGU9ZXMmcmGFZVNpemU9MTUmc2VjdGlvbkZpbHRlcj01ODY3MiZhZHZTZWFyY2hPcGVuPWZhbHNI)

[12/1583902/#aHR0cDovL3d3dy5ydHZlLnVzL2FsYWVhcnRhL2ludGVyb8vY29udGVudHRhYmxlLnNodG1sP2N0eD0zMDg3MCZsb2NhbGU9ZXMmcmGFZVNpemU9MTUmc2VjdGlvbkZpbHRlcj01ODY3MiZhZHZTZWFyY2hPcGVuPWZhbHNI](http://www.rtve.es/alcanta/videos/la-tarde-en-24-horas/tarde-24-horas-mundo-24-19-11-12/1583902/#aHR0cDovL3d3dy5ydHZlLnVzL2FsYWVhcnRhL2ludGVyb8vY29udGVudHRhYmxlLnNodG1sP2N0eD0zMDg3MCZsb2NhbGU9ZXMmcmGFZVNpemU9MTUmc2VjdGlvbkZpbHRlcj01ODY3MiZhZHZTZWFyY2hPcGVuPWZhbHNI)

- Entrevista para RTVE (La 1, Telediario)¹³⁸.
 - Entrevista para Radio5 (Estatal).
 - RTVE.es: reportaje sobre turismo sexual. Publicado en rtve.es “Marruecos rompe el tabú de la pederastia”¹³⁹.
 - educaydisfruta.com: reportaje sobre el fenómeno de la ESCNNA
- Elaboración y difusión de los Dossier Informativo sobre pornografía infantil para Medios de Comunicación¹⁴⁰.
 - Colaboración con ECPAT UK para la realización de un programa sobre ESCNNAT, transmitido por la BBC World News.
 - Colaboración con la BBC World Service para reportaje gráfico sobre el fenómeno de trata de niñas en España
 - Elaboración y difusión de notas de prensa.

| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado |
|--|-----------------------------|--|
| OE.5.4. Realizar un seguimiento efectivo de las actuaciones llevadas a cabo en España en relación a la ESCNNA y ESCNNAT. | Nº. de informes realizados. | Esperado: Al menos 1 informe. Conseguido: 6 informes. |

Actuaciones desarrolladas

Tal y como ya se ha señalado en apartados previos, cabe destacar la colaboración de FAPMI-ECPAT España en el *Informe de Seguimiento de la implementación del Convenio de Lanzarote en España* coordinado por ELSA for Children Spain para el Consejo de Europa; la elaboración del *Informe Complementario para la evaluación de la implementación en*

¹³⁸ Disponible en <http://www.rtve.es/alcarta/videos/telediario/codigo-conducta-contra-turismo-sexual-abuso-menores/1586424/>

¹³⁹ <http://www.rtve.es/noticias/20130807/marruecos-rompe-tabu-pederastia/732820.shtml>

¹⁴⁰ Disponible en: <http://www.ecpat-spain.org/empresa.asp?sec=14&subs=1>

España del Convenio del Consejo de Europa sobre la Lucha contra la Trata de Seres Humanos, informe solicitado por el Grupo de Expertos sobre la Lucha contra la Trata de Seres Humanos (GRETA) del Consejo de Europa¹⁴¹; la participación junto a ECPAT International en el *Informe Global de Monitoreo de las acciones en contra de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes: España*¹⁴² (Segunda edición, de Agosto de 2012)¹⁴³; informe “Access to Justice for Children in the context of CSEC” para ECPAT Internacional con motivo de la reunión sobre los Derechos del Niño que se celebrará en Marzo de 2014 convocada por el Consejo de los Derechos Humanos de Naciones Unidas; informe “Survey on preliminary stages of sexual exploitation of minors” solicitado por el German Online Child Protection Center y la participación en el Grupo de Trabajo de la Red Española contra la trata sobre *II Plan Nacional Integral contra la Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual*.

¹⁴¹ Disponible en:

http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/ECPAT%20Espa%C3%B1a_Greta%202012_def_v4%20%281%29.pdf (GRETA visitó FAPMI-ECPAT España para mantener una reunión respecto al informe el 15/10/2012).

¹⁴² Disponible en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/auxiliar/A4A_V2_Europe_SPAIN_FINAL.pdf y en su versión ejecutiva en: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/auxiliar/A4A_Ex_Summary_EU_Espana_FINAL.pdf

¹⁴³ Disponible en: <http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/fuentes1.asp?sec=14&subs=40&cod=127&page=>

Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org

11

RESULTADOS POR OBJETIVOS

A continuación se presentan las distintas Líneas de Actuación y los objetivos establecidos en el I Plan de Acción contra la ESCNNA en España y los resultados obtenidos durante el bienio 2012-2013.

Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org

| Línea de Acción 1 | | PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE INVESTIGACIÓN, INSTRUMENTOS Y CONOCIMIENTO SOBRE ESCI | |
|--|---|---|--|
| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado esperado | Resultado obtenido |
| OE.1.1. Difusión de informes y estudios internacionales sobre ESCNNA y ESCNNAT. | Nº. de informes difundidos. | Difusión de al menos 30 informes internacionales. | 51 informes y estudios de ámbito estatal e internacional difundidos. |
| OE.1.2. Difusión de informes y estudios sobre ESCNNA y ESCNNAT en España. | Nº. de informes difundidos. | Difusión de todos los estudios relevantes realizados en España. | 2 informes. |
| OE.1.3. Elaboración y difusión de informes históricos y actuales sobre la situación de la ESCNNA, ESCNNAT y ASI en España. | Nº. de informes elaborados. | Edición y difusión de los informes. | 8 informes. |
| OE.1.4. Identificación y difusión de buenas prácticas y experiencias a nivel estatal e internacional relacionadas con la situación de la ESCNNA y ESCNNAT. | Nº. de buenas prácticas identificadas y difundidas. | Al menos una por área. | 1 dossier elaborado en el ámbito de la prevención. 1 dossier elaborado en el ámbito de detección y denuncia (consecución parcial). Recursos de ayuda e intervención: 1 tríptico informativo sobre entidades / recursos de notificación / denuncia. 3 directorios elaborados. |

Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org



| | | | |
|---|---|------------------------|--|
| OE.1.5. Contribuir a la mejora de los sistemas de recogida de información sobre ESCNNA y ESCNNAT. | Nº. de buenas prácticas identificadas y difundidas. | Al menos una por área. | A través de los informes en los que se ha participado / coordinado, se han incluido referencias a todas las fuentes y buenas prácticas disponibles |
|---|---|------------------------|--|

| Línea de Acción 2 | | INFORMACIÓN, SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN | |
|--|--|---|--------------------|
| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado esperado | Resultado obtenido |
| OE.2.1. Incremento del conocimiento, sensibilización e implicación activa en la detección y denuncia de la ESCNNA y ESCNNAT por sectores específicos de la población española. | Nº. de acciones informativas, de sensibilización y prevención implementadas. | Al menos 10 acciones. | 12 acciones. |
| | Nº. de materiales informativos y de sensibilización editados por sectores. | Al menos 10 materiales. | 19 materiales. |
| | Nº. de Comunidades Autónomas que se han implicado activamente en las acciones. | Al menos 15 CCAA. | No ponderado. |
| OE.2-6.2. Mejora del conocimiento de | Nº. de acciones informativas, de | Al menos 10 acciones. | En proceso. |

Miembro de:

**FAPMI- ECPAT España.**

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.eswww.fapmi.eswww.ecpat-spain.org

| | | | |
|---|--|---|---|
| <p>estrategias de autoprotección para el uso seguro de las TICs por parte de niños, niñas, adolescentes, el ámbito familiar y educativo y todos los agentes directamente relacionados con los mismos (Programa Make-It-Safe).</p> | <p>sensibilización y prevención implementadas.</p> <p>Nº. de materiales informativos y de sensibilización editados.</p> <p>Nº. de Comunidades Autónomas que se han implicado activamente en las acciones.</p> <p>Nº. de socios estratégicos.</p> | <p>Al menos 10 materiales.</p> <p>Al menos 10 CCAA.</p> <p>Al menos 2 socios.</p> | <p>6 materiales.</p> <p>En proceso.</p> <p>En proceso.</p> |
| <p>OE.2.3. Incremento del número de empresas del sector turístico que se adhieren e implementan el Código de Conducta contra la ESCNNAT.</p> | <p>Nº. de empresas que firman su adhesión al Código.</p> <p>Nº. de empresas que implementan de forma efectiva los Planes de Acción.</p> <p>Nº. de empresas que muestran interés por el Código.</p> | <p>Al menos 3 empresas.</p> <p>Al menos 3 empresas.</p> <p>Al menos 7 empresas.</p> | <p>10 empresas.</p> <p>13 empresas.</p> <p>17 empresas.</p> |
| <p>OE.2.4. Incrementado la percepción social del Código de Conducta como una herramienta</p> | <p>Nº. de acciones de difusión / presentación formales del Código</p> | <p>Al menos dos presentaciones.</p> | <p>7 presentaciones.</p> |

| | | | |
|--|--|---|--|
| <p>relevante tanto desde la perspectiva preventiva como estrategia de RSC.</p> | <p>de impacto mediático.</p> <p>Nº. de empresas que firman su adhesión al Código.</p> <p>Nº. de empresas que implementan de forma efectiva los Planes de Acción.</p> <p>Nº. de empresas que muestran interés por el Código.</p> | <p>Al menos 3 empresas.</p> <p>Al menos 3 empresas.</p> <p>Al menos 7 empresas.</p> | <p>10 empresas</p> <p>13 empresas.</p> <p>17 empresas.</p> |
| <p>OE.2.5. Optimizar la gestión del Código y el apoyo efectivo a las empresas signatarias en el proceso de implantación.</p> | <p>Grado de desarrollo de los Recursos para la implementación del Código en empresas del Sector Turístico.</p> <p>Nº. de empresas signatarias que cumplen los requisitos y plazos establecidos.</p> <p>Valoración por parte de las empresas del apoyo prestado en una escala 0-10.</p> | <p>Desarrollo completo.</p> <p>Al menos un 80% de las empresas.</p> <p>Al menos un 80% de las respuestas con puntuaciones superiores a 7.</p> | <p>100%</p> <p>46%</p> <p>No ponderado.</p> |



| | | | |
|--|---|--|---------------|
| OE.2.6. Garantizar la continuidad y apoyo efectivos a las empresas signatarias del Código y empresas y entidades interesadas en el mismo o que colaboran en distinta medida. | Valoración por parte de las empresas del apoyo prestado en una escala 0-10. | Al menos un 80% de las respuestas con puntuaciones superiores a 7. | No ponderado. |
|--|---|--|---------------|

| Línea de Acción 3 | | FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN | |
|--|--|---------------------------------|-----------------------------------|
| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado esperado | Resultado obtenido |
| OE.3.1. Ofrecer acciones formativas de calidad sobre la ESCNNA y ESCNNAT a distintos colectivos directamente relacionados con esta problemática. | Nº. de acciones formativas diseñadas. | Al menos 3 acciones formativas. | 3 acciones formativas diseñadas. |
| | Nº. de acciones formativas ejecutadas. | Al menos 6 acciones formativas. | 9 acciones formativas ejecutadas. |

Miembro de:

**FAPMI- ECPAT España.**

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.eswww.fapmi.eswww.ecpat-spain.org

| Línea de Acción 4 | | ADVOCACY | |
|---|---|--------------------------|---|
| Objetivo Especifico | Indicadores | Resultado esperado | Resultado obtenido |
| OE.3-4.1. Promover, liderar y asesorar la adaptación del marco legal estatal y autonómico a la realidad de la ESCI. | Nº. de modificaciones / adaptaciones introducidas en el marco normativo. | Al menos 1 modificación. | A ponderar en ejercicios posteriores. |
| | Nº. de propuestas concretas de modificación / adaptación convenientemente justificadas a nivel técnico y con referencia a buenas prácticas y experiencias contrastadas. | Al menos 1 propuesta. | 10 propuestas relativas al fenómeno de la ESCNNA y 9 específicas sobre el fenómeno de la trata de NNA con finalidades sexuales. |
| | Nº. de actuaciones dinamizadas por FAPMI-ECPAT España realizadas dirigidas a promover / asesorar las propuestas. | Al menos 2 actuaciones. | 5 actuaciones. |
| | Nº. de actuaciones dinamizadas por otros agentes en las que FAPMI-ECPAT España participa. | Al menos 2 actuaciones. | 2 actuaciones. |
| OE.3-4.2. Promover, liderar y asesorar en el | Existencia del informe de viabilidad | Existencia del informe. | En proceso. |

Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org



| | | | |
|---|--|--|--|
| <p>desarrollo y adaptación de Protocolos de Actuación en casos de ESCNNA y ESCNNAT dirigidos tanto a las víctimas como a los agresores / explotadores (tanto adultos como menores de edad).</p> | <p>previo.</p> <p>Nº. de protocolos adaptados, modificados o desarrollados.</p> <p>Nº. de propuestas concretas convenientemente justificadas a nivel técnico y con referencia a buenas prácticas y experiencias contrastadas.</p> <p>Nº. de actuaciones dinamizadas por FAPMI-ECPAT España realizadas dirigidas a promover / asesorar las propuestas.</p> <p>Nº. de actuaciones dinamizadas por otros agentes en las que FAPMI-ECPAT España participa.</p> <p>Nº. de Comunidades Autónomas que implementan Protocolos a partir de la incidencia de FAPMI-ECPAT España.</p> | <p>Al menos 1 modificación.</p> <p>Al menos 1 propuesta.</p> <p>Al menos 2 actuaciones.</p> <p>Al menos 2 actuaciones.</p> <p>Al menos una CCAA.</p> | |
|---|--|--|--|

Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org



| | | | |
|--|---|---|--|
| OE.3-4.3. Promover, liderar y asesorar en la modificación de los Protocolos actuales sobre maltrato infantil respecto a la consideración de la ESCNNA y ESCNNAT como modalidades de maltrato y su consideración estadística a todos los efectos, especialmente en el RUMI. | <p>Introducción de la modificación en los Protocolos actuales.</p> <p>Introducción de la modificación en los sistemas de recogida de la información sobre maltrato infantil.</p> <p>Introducción de la modificación en el RUMI.</p> | <p>Logar la modificación.</p> <p>Logar la modificación.</p> <p>Logar la modificación.</p> | <p>Iniciado.</p> <p>No iniciado.</p> <p>No iniciado.</p> |
| OE.3-4.4. Incrementar el acceso a la información sobre dispositivos de denuncia, atención y ayuda en casos de ESCNNA y ESCNNAT. | <p>Nº. de acciones informativas y de divulgación realizadas.</p> <p>Nº. de correos electrónicos informativos enviados.</p> | <p>Al menos 1 actuación.</p> <p>Al menos 10.000 correos informativos.</p> | <p>3 actuaciones.</p> <p>No ponderado.</p> |

Miembro de:

**FAPMI- ECPAT España.**

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.eswww.fapmi.eswww.ecpat-spain.org

| Línea de Acción 5 | | Promoción de alianzas / RED ESPAÑOLA CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL Y ADOLESCENTE | |
|---|--|--|--------------------|
| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado esperado | Resultado obtenido |
| OE.4.1. Aumentar y fortalecer la colaboración de todos los agentes significativos en la lucha contra la ESCNNA en España. | Nº. de entidades que forman parte de la Red. | Al menos 10 entidades. | En proceso. |
| | Nº. de actuaciones conjuntas. | Al menos 1 actuación. | En proceso. |

| Línea de Acción 6 | | POSICIONAMIENTO DE FAPMI-ECPAT ESPAÑA COMO REFERENTE EN LA LUCHA CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL INFANTIL y ADOLESCENTE EN ESPAÑA | |
|--|---|--|---|
| Objetivo Específico | Indicadores | Resultado esperado | Resultado obtenido |
| OE.5.1. Incrementar la visibilidad de FAPMI-ECPAT España, sus fines y actividades. | Nº. de correos electrónicos informativos. | Al menos 10.000 correos informativos. | No ponderado. aunque el alcance de las actuaciones de FAPMI-ECPAT España ha llegado a un total de 10.343.463 personas 38 actuaciones. |
| | Nº. de actuaciones de difusión (entrevistas, reuniones, presentación es foros y espacios...). | Al menos 10 actuaciones. | |

Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org



| | | | |
|--|---|---|--|
| | Nº. de visitas (usuarios únicos) a la web específica. | Al menos 10.000 usuarios únicos. | 6.400 visitas a la web. |
| OE.5.2. Mejorar el posicionamiento de FAPMI-ECPAT España como referente institucional y técnico en relación a la ESCNNA y ESCNNAT. | <p>Nº. de solicitudes / consultas de información de carácter técnico recibidas.</p> <p>Nº. de actividades de representación institucional en las que ha participado.</p> <p>Nº. de actividades de carácter técnico emprendidas.</p> <p>Nº. de actividades de carácter técnico en las que ha participado organizadas por terceros.</p> <p>Nº. de publicaciones específicas (propias, en colaboración o de terceros).</p> | <p>Al menos 10 solicitudes / consultas.</p> <p>Al menos 5 actividades.</p> <p>Al menos 5 actividades.</p> <p>Al menos 5 actividades.</p> <p>Al menos 5 publicaciones.</p> | <p>16 consultas atendidas.</p> <p>6 actividades.</p> <p>12 actividades.</p> <p>6 actividades.</p> <p>17 publicaciones.</p> |
| OE.5.3. Mejorar el posicionamiento de FAPMI-ECPAT España como referente en | Nº. de intervenciones en los Medios de Comunicación. | Al menos 5 intervenciones. | 14 intervenciones. |

Miembro de:

**FAPMI- ECPAT España.**

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.eswww.fapmi.eswww.ecpat-spain.org



| | | | |
|--|---|---|---|
| relación a la ESCNNA y ESCNNAT en los Medios de Comunicación y ante la Opinión Pública. | Nº. de Notas / Comunicados de Prensa remitidos. Nº. de materiales informativos remitidos a los Medios. | Al menos 2 Notas / Comunicados. Al menos 5 materiales. | 9 notas de prensa / comunicados. 1 material. |
| OE.5.4. Realizar un seguimiento efectivo de las actuaciones llevadas a cabo en España en relación a la ESCNNA y ESCNNAT. | Nº. de informes realizados. | Al menos 1 informe. | 6 informes. |

Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org



Anexos

Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org

PUBLICACIONES DE FAPMI-ECPAT ESPAÑA

Durante el periodo 2012-2013, FAPMI-ECPAT España ha editado, publicado y difundido 17 publicaciones, las cuales se presentan a continuación en bloques temáticos.

Plan de Acción contra la Explotación Sexual Comercial Infantil y Adolescente en España (2012-2013).

Resumen ejecutivo en castellano:

http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Espa%C3%B1a_PdA_2012-13_v4.pdf

Resumen ejecutivo en inglés:

http://www.ecpat-spain.org/imagenes/tablaContenidos05Sub/ECPAT%20Spain_Action%20Plan_2012-13_English_Updated.pdf

Objetivos y marco de referencia 2012-2013:

<http://www.ecpat-spain.org/ecpat.asp?sec=4>

Serie INFORMES

[más información en <http://www.ecpat-spain.org/programas.asp?sec=4>]

Informe Global de Monitoreo de las acciones en contra de la Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes. España (Segunda edición).

Informe completo: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/auxiliar/A4A_V2_Europe_SPAIN_FINAL.pdf

Resumen ejecutivo: http://www.ecpat-spain.org/imagenes/auxiliar/A4A_Ex_Summary_EU_Espana_FINAL.pdf

Informe Complementario para la evaluación de la implementación en España del Convenio del Consejo de Europa sobre la Lucha contra la Trata de Seres Humanos.
http://www.bienestaryproteccioninfantil.es/imagenes/tablaContenidos03SubSec/ECPAT%20Espa%C3%B1a_Greta%202012_def_v4%20%281%29.pdf

Informe de Seguimiento de la implementación en España del Convenio del Consejo de Europa para la Prevención de la Explotación Sexual y Violencia Sexual contra la infancia, en colaboración con ELSA for Children Spain.

Serie RECURSOS FORMATIVOS

[más información en <http://www.ecpat-spain.org/formacion.asp?sec=3>]

La Explotación Sexual Infantil en el Turismo y el los Viajes. Una aproximación para profesionales del sector turístico.

<http://www.ecpat-spain.org/auxiliar.asp?sec=9>

Manual de formación para profesionales del Sector Turístico [no disponible online]
Explotación Sexual Infantil en el Turismo y el los Viajes. Fundamentos y estrategias de prevención y detección [presentaciones didácticas].

<http://www.ecpat-spain.org/auxiliar.asp?sec=10>

La Explotación Sexual Infantil en el Turismo y en los Viajes. Módulo de autoformación para profesionales del sector turístico [autoaplicativo para formación a distancia]

<http://www.ecpat-spain.org/auxiliar.asp?sec=3>

Instrumentos de evaluación de las acciones formativas.

<http://www.ecpat-spain.org/formacion.asp?sec=3>

Serie SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN

[más información en <http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4>]

Explotación Sexual Comercial de niños, niñas y adolescentes en el turismo y en los viajes. Concepto, prevención y actuación.

Castellano: <http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4&subs=11>

Ingles: <http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4&subs=12>

Díptico informativo sobre el Código de Conducta.

Castellano: <http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4&subs=22>

Ingles: <http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4&subs=23>

Díptico informativo sobre Explotación Sexual Comercial Infantil (ESCENNA).

Castellano: <http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4&subs=24>

Ingles: <http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4&subs=25>

Díptico informativo sobre dispositivos de notificación y orientación.

<http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4&subs=17>

Serie RECURSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL CÓDIGO DE CONDUCTA

[más información y recursos en <http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4c>]

Guía para la implementación del Código.

<http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4&subs=1>

El proceso de implementación del Código: preguntas y respuestas.

<http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4&subs=19>

Carta de Servicios de FAPMI-ECPAT España para los miembros de The Code.

<http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4&subs=20>



Documentos informativos sobre Responsabilidad Social Corporativa.

Documento marco: <http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4&subs=21>

Díptico informativo: <http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4&subs=26>

Recursos para la implementación del Código de Conducta: carteles informativos.

<http://www.ecpat-spain.org/code.asp?sec=4&subs=18>

Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org

II

DATOS CUANTITATIVOS DEL ALCANCE DE LAS ACTUACIONES DE FAPMI-ECPT ESPAÑA ASOCIADAS A LA VIOLENCIA SEXUAL CONTRA LA INFANCIA Y LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL INFANTIL [datos 2013]

| Datos cuantitativos relativos a España en 2013 | |
|--|---|
| Programa para la Prevención de la Explotación Sexual Comercial Infantil. | 10.343.463 personas |
| Promoción del <i>Código de Conducta para la prevención de la ESCIA en el Turismo y en los Viajes:</i> | |
| ▪ Empresas y entidades españolas adheridas. | 13 empresas / entidades |
| ▪ Empresas y entidades españolas colaboradoras. | 3 empresas / entidades |
| ▪ Empresas y entidades españolas en proceso. | 17 empresas / entidades |
| Campaña del Consejo de Europa “Uno de Cada Cinco” para la prevención de la violencia sexual contra la infancia. | 126.145 personas Más de 350.000 impactos |
| Campaña Mundial “19 días de activismo para la prevención del abuso y la violencia contra los niños” | 194.816 personas Más de 350.000 impactos |
| Campaña Global contra la prostitución infantil en los grandes eventos deportivos “Don’t Look Away!” | 9.815 personas 345.820 impactos |

Miembro de:

**FAPMI- ECPAT España.**

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.eswww.fapmi.eswww.ecpat-spain.org



Miembro de:



FAPMI- ECPAT España.

C/. Delicias, 8, entreplanta. 28045, Madrid.

Tel.:(+34) 91.468.26.62 / Fax: (+34) 91.527.76.26.

fapmi@fapmi.es

www.fapmi.es

www.ecpat-spain.org

Entidades y empresas españolas que son miembros de The Code y han suscrito el Código de Conducta para la Protección de los Niños, Niñas y Adolescentes de la Explotación Sexual en el Turismo y en los Viajes y cofinancian las actividades de FAPMI-ECPAT España

COMPROMISO

MELIÀ
HOTELS
INTERNATIONAL

Barceló
HOTELS & RESORTS

VIAJES
mogador
C.A.A. 165

Hoteles
CATALONIA
Buenos Hoteles



IBEROSTAR
HOTELS & RESORTS

BAHIA PRINCIPE
HOTELS & RESORTS



FEDERACIÓN EMPRESARIAL
HOTELERA DE MALLORCA

RIU

RIU Hotels
& Resorts

LOPESAN
HOTEL GROUP



Agrupación de Cadenas Hoteleras
Fundada en 1977



ashotel a

ASOCIACIÓN HOTELERA Y EXTRAHOTELERA DE
TENERIFE, LA PALMA, LA GOMERA Y EL HIERRO

Focus on Women

VIAJES PARA MUJERES. HECHOS POR MUJERES



Entidades y empresas colaboradoras:



FEDERACION
DE EMPRESARIOS
DE HOSTELERIA
Y TURISMO
DE LAS PALMAS



Más información sobre el Código de Conducta en <http://www.ecpat-spain.org/code.asp>

UNIDOS CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA



Con el apoyo y colaboración de



Con la financiación de



POR SOLIDARIDAD
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

FAPMI-ECPAT España es miembro de



www.ecpat-spain.org